STE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batellière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.50

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Viérnes 5 de Junio de 1903

Año XL—Núm. 11,650

Almanaque

Hoy viérnes 5 de Junio, santos Doroteo mártir y Bonifacio obispo.—Témpora, Ayuno. Sol sale 7 horas 1 minuto; pónese 4 horas 54 minutos; luna llena el 9.

EL SIGLO

Mariscaleos internacionales

La visita de los delegados chilenos al Rio de la Plata y las expansiones que ha provocado en Buenos Aires y en Montevideo han tenido la virtud de agitar el mundo siempre revuelto, de los mariscales, dando orígen á la noticia de la existencia de una alianza entre las tres grandes potencias sud-americanas: Chile, República Argentina y Estados Unidos del Brasil.—Se ha conversado mucho sobre el asunto. Se ha comentado favorablemente la alianza, según las inclinaciones de quienes la juzgaban. Se ha discutido la conveniencia de formar así una sólida base de oposicion á las tendencias imperialistas dominantes en un buen número de naciones. Sin embargo, todo ese ruido era injustificado. No hay semejante alianza,—no existe la «tríplice» objeto de tales conversaciones. Así lo declaran terminantemente los órganos sérios de la prensa argentina que pueden estar enterados al respecto. Consideramos de oportunidad reproducir el artículo que sobre el asunto publica «La Nacion» de Buenos Aires:

Signos del tiempo

«Como era de suponerse, la noticia de la «tríplice» sud-americana ha sido desmentida por la cancillería. No habrá coalicion de la República Argentina, Brasil y Chile contra la Europa, ni protectorado de estos países sobre los demás de la América meridional. Los mariscales de la diplomacia pueden tranquilizarse por el momento.

«No quiere esto decir, como lo apuntábamos ayer, que las cancillerías deban echarse á dormir. Todo lo contrario, deben aprovechar la atmósfera de paz y tranquilidad que los agasajos chileno-argentinos han dejado tras sí, para ocuparse con detenimiento de estudiar cuál puede ser el desenvolvimiento futuro de la tendencia imperialista de algunos países europeos respecto de la América en general.

«Hay múltiples problemas que nos interesan, relacionados con esta cuestion, como ser, por ejemplo, la conveniencia de deshacer sistemáticamente los trabajos que hace la prensa europea para distanciar á las naciones sud-americanas de los Estados Unidos, sembrando entre ellas sospechas y desconfianzas.

«Como reglas generales de juicio, nuestra cancillería ha señalado algunas con acierto.

«Hay, p. e., en el discurso del ministro Drago, pronunciado en el banquete del Jockey Club, algunos períodos que conviene repetir.

«Sud América, dijo, ha salido del período indeterminado de la infancia en que solo preocupan los problemas que reclaman soluciones inmediatas. Es ella, en sí misma, agregó, un gran experimento y dentro de los lineamientos y las orientaciones de la política que inicia el siglo XX, ha de ser con seguridad más fácil la victoria final de las instituciones republicanas en esta parte del mundo, si todos los pueblos de una raza, que luchan por los mismos ideales, sean fuertes ó débiles, se apoyan los unos en los otros para levantarse á la alta gerarquía que les corresponde en la comunidad de las naciones».

«Sabemos cuál es la tendencia política de las grandes potencias en los comienzos de este siglo. Ocupada toda el Africa y las porciones aprovechables del Asia, se discute ahora, y se discute sin embages ni restricciones, si conviene ó no á las naciones europeas hacer irrupcion en Sud América. Muchos diarios y revistas del mundo se ocupan del asunto. El último número de la «Nineteenth Century», correspondiente á Abril del corriente año, trae dos largos artículos sobre el tema, titulados «Europa y Sud América», por sir Henry Sommers, el primero; y «Las repúblicas hispano-americanas y la doctrina de Monroe», por John Macdonald, el segundo. Este último se ocupa incidentalmente de la nota argentina á la cancillería de Washington para afirmar que sus previsiones y alarmas son exactas. En cuanto á Sommers, dice textualmente:

«Hasta ahora la doctrina de Monroe ha guardado á los países sud-americanos de la agresion extranjera, pero es bueno recordar que los ha guardado en una época en que el mundo ofrecia muchas oportunidades para la colonizacion en otras regiones. Ese período toca ya á su fin y si la balanza del poder de combate no se altera mucho, difícilmente puede esperarse que ninguna fórmula ú opinion ha de protegerlos por mucho tiempo».

«Así se vienen expresando de tiempo atrás algunas publicaciones políticas de Europa.

«La situacion, decia hace poco el «Times», es difícil porque las autoridades de Washington, aunque no tienen derecho técnico á intervenir, no pueden permanecer indiferentes á «acontecimientos que han de afectar la posicion de estados que pretenden sostener constituciones republicanas en Centro ó Sud América».

«Max Nordau nos daba cuenta en su última carta, de publicaciones aparecidas en Alemania proclamando la grandeza de la raza sajona y vilipendiando las demás del planeta. Alguna de esas publicaciones parecia obra de un vividor ó de un loco; pero el hecho es que el emperador mismo se mostraba entusiasmado con el autor. Ademas, un loco hace ciento.

«A la luz de estos antecedentes, el discurso del ministro, inspirado claramente en lo que pasa en este mismo momento, adquiere mayor significado y es realmente oportuno el llamado que hace «al órden, á la justicia, á la accion comun, para que las fronteras políticas del continente americano sean, no como las barreras que separan, sino como los contrafuertes que dan mayor validez á la estructura total.»

Notas de Fénix

Indudablemente no tiene el mérito de la novedad, pero no por eso resulta menos laudable, una circular que acaba de expedir el Jefe Político de Minas disponiendo que sus subalternos prohiban «de tí de veras» los juegos de azar en todas sus formas para librar á las sociedades tanto urbanas como rurales del peor de sus enemigos.»

En casos tales se recuerda el sabio consejo á Sancho: «pocas pragmáticas pero que se cumplan».

***

En Buenos Aires se agita actualmente una cuestion que hace largo tiempo fué resuelta legal y prácticamente en la Banda Oriental—como así denomina sistemáticamente á este país el diario de la otra orilla «La Prensa». La Sociedad Israelita quiere establecer un enterratorio para sus creyentes y ese propósito tropieza con dificultades dogmáticas en el seno de la Municipalidad. Debemos felicitarnos de nuestro espíritu liberal en materias religiosas: aquí el sepulcro abre sus fauces para todos los seres humanos sin que el acto esté sujeto á investigaciones prévias ni á ulterioridades acerca de las creencias que profesaba el difunto. Todos pueden tener su departamento especial en nuestros cementerios comunes—como pueden tambien preferir un sitio exclusivo dentro de las condiciones generales de la higiene.

***

Leemos que ayer jueves recibiría la Junta el pliego de condiciones por ella solicitado del ingeniero municipal señor Montero Paullier el cual pliego servirá de base en la apertura de las propuestas «que se formulen» para la compra del mosaico que requieren las futuras aceras de la plaza Constitucion. Hasta aquí todo se comprende perfectamente; pero como en seguida se advierte que mañana sábado se abrirán los pliegos, viene á resultar que la lucha entre los oferentes se desarrollaría en el espacio de algunas horas. O sobra rápidez ó falta algun detalle explicativo.

***

Flotan en la atmósfera social dos opiniones referentes á la gran compañía de ópera Nardi y Bonetti: la una, se inclina á que el Estado la remolque con una subvencion; la otra, excluye ese recurso, objetando que en materia de diversiones públicas lo justo es que las empresas y los aficionados se manejen como puedan. Estamos con este último criterio, tanto más cuanto que distamos muchísimo de nadar en la opulencia para separarnos de la regla que establece esta acertadísima gradacion: primero lo necesario, despues lo útil y finalmente lo superfluo. Por otra parte, lo equitativo seria siempre que el lujo se costeara sus placeres con sus propios recursos, dejando para los desheredados de la fortuna el auxilio oficial en punto á espectáculos teatrales.

***

En la vecina capital y en uno de los infinitos banquetes á la legacion chilena, un orador argentino condensó su ideal político en esta fórmula: «Sud América para los sudamericanos». Las circunstancias eran propicias para que corriese la frase, abriéndose paso entre los bullicios de los grandes festejos; pero transcurridos aquellos entusiasmos, restablecida la normalidad comienza el descarte y se van sucediendo las aclaraciones.

Fenix.

Obras de saneamiento

COMIENZO DE LOS TRABAJOS

Las primeras perforaciones

LA FORMA DE PAGO

Ayer vinieron de la capital vecina el empresario de las obras de saneamiento del Puerto, señor Vicente Scala y el ingeniero director de las mismas, señor Carlos Agote. La venida de estos señores se relaciona con las disposiciones para el comienzo de los trabajos.

Ayer conferenciaron ambos con el ministro de Fomento en su despacho, respecto de diversos pormenores relacionados con la obra. La empresa recibió las indicaciones técnicas correspondientes y hoy se dará principio por el personal de esta á la perforacion de los grandes pozos de entrada, que tendrán veinte metros de profundidad y que servirán para atacar el tunel.

Estos pozos se abrirán en la Avenida Rondeau: uno entre las de Colonia y Mercedes y el otro en la calle Ibicuy entre las de Soriano y Canelones.

Se han hecho las prevenciones necesarias á la municipalidad y á la policía, para que se prohiba el tránsito de vehículos por los puntos en que van á hacerse los pozos.

Las perforaciones se practicarán por medio de maquinaria especial que ya ha introducido la empresa.

A fines de mes la empresa Scala cobrará su primer certificado de obras.

A propósito de este cobro es oportuno informar que el ministro de Fomento, al firmar el contrato con el empresario gestionó y obtuvo que recibiera por pago de obras obligaciones del Puerto.

Se estableció así mismo que el tipo á que recibiría la empresa esas obligaciones, que tienen servicio de seis por ciento anual, sería proporcional á la cotizacion en Londres de la Deuda Consolidada—que tiene servicio de 3 1/2 por ciento.

Este detalle, como se comprende, es algo muy lisonjero para el crédito del país y demuestra por parte de la empresa una confianza decidida en el mismo y la menor preocupacion respecto de apuros por capital.

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

A las 4 y 25 se declaró ayer abierta la sesion bajo la presidencia del doctor Antonio M. Rodriguez dándose lectura del acta de la sesion anterior que es aprobada. Se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Don Joaquin R. Sanchez, inspector adjunto de Instruccion Pública, solicita que V. H. al ocuparse del presupuesto general de gastos para 1903-1904 mantenga el sueldo de $ 2400 anuales asignado á su empleo hasta el presente.—(A la C. de Presupuesto).

—Doña Obdulia Silveira de Igarzabal reitera su solicitud de aumento de pension.—(A sus antecedentes).

—Varios importadores de esta capital presentan una exposicion oponiéndose á lo solicitado por don Ricardo Algorta.—(A la Comision de Peticiones).

—Doña Mónica Ramirez de Estivao solicita el pronto despacho de su peticion anterior.—(A sus antecedentes).

—Se dió lectura enseguida del proyecto de ley que damos á continuacion presentado por el diputado Riestra:

Artículo 1.º Sustitúyese por el siguiente el art. 86 del Código Penal:

«Lo dispuesto en los artículos 115 y 263 no obstará á la celebracion de los matrimonios «in extremis».

Art. 2.º Queda modificado en la siguiente forma el art. 87 del mismo Código. «En el mismo dia ó á mas tardar en el siguiente á la celebracion del contrato, los interesados se presentarán al Juzgado Letrado Departamental del domicilio de los contrayentes á cumplir las formalidades prescriptas en los arts. 115 y 263; y el Oficial del Registro Civil pagará y publicará edictos anunciando el acto practicado, llenando las demas formalidades prevenidas en los números 1 á 4 del art. 94.

«Si el paraje en que se verifique el acto no fuera el del domicilio de los contrayentes, el término para la presentacion á que se refiere la primera parte del inciso anterior, se aumentará á razon de un dia por cada quince kilómetros.»

Art. 3.º Comuníquese etc.

Brevemente fundado por su autor pasó á la C. de Legislacion.

—De acuerdo con una indicacion hecha por el doctor Gregorio L. Rodriguez, motivada por la insistencia y el retiro de algunos diputados de las sesiones de la Cámara, obligando á esta á suspender la consideracion de los asuntos que estan á su resolucion—se acordó pasar los artículos del Reglamento pertinentes al caso á estudio de la C. de Legislacion á fin de que aconseje si deben quedar subsistentes ó si deben derogarse.

—Se entra á la orden del dia aprobándose la ley de patentes de rodados, introduciéndose en algunos artículos ligeras modificaciones de forma.

—Continua la orden del dia, sancionándose en discusion general sin observacion alguna, el proyecto de ley de timbres y papel sellado.

—En discusion el proyecto recaido en la solicitud del Banco Comercial reclamando el pago de un crédito que posée contra el Estado, y faltando pocos minutos para sonar la hora reglamentaria, quedó terminado el acto.

SOLICITUDES DE PENSION

La Comision de Peticiones de la Cámara de Representantes ha informado las solicitudes de pension presentadas por las señoritas Julia, Isabel y María, Elisa y Enrique Mendoza; Virginia Elisa Bidart y Juana Elvira Bidart y Eulalia Diaz.

En todas estas solicitudes la Comision se expide desfavorablemente, aconsejando sean archivadas.

La ley sobre caminos

INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA

Ha sido informado por la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes el proyecto de la Junta E. Administrativa de la capital que tiende á resolver, en forma definitiva, el problema de la vialidad rural del departamento de Montevideo y cuya sancion persigue desde hace tres años la Corporacion Municipal.

Con algunas modificaciones de forma y despues de haber recabado la opinion de las oficinas técnicas, aconseja la Comision que el referido proyecto sea sancionado en la siguiente forma:

Artículo 1.º Declárase obligatoria la macadamizacion de los caminos nacionales, departamentales y vecinales del departamento de Montevideo.

La Junta Económico-Administrativa procederá á la pavimentacion de los mismos de acuerdo con lo que se establece en esta ley, quedando facultada para fijar el orden de prelacion en que se efectuarán las obras.

Art. 2.º El afirmado se hará con piedra de gran dureza y compacidad de las mejores clases para la pavimentacion y en la forma, condiciones y por el sistema que requieran los declives de los caminos y las exigencias del tránsito.

Art. 3.º El importe de la carretera se pagará por la Junta E. Administrativa y los propietarios de los terrenos linderos al camino que reciba la mejora comprendiéndose desmontes, terraplenes, obras de arte y demás trabajos inherentes y en la proporcion de las dos terceras partes la primera y una tercera parte los segundos.

Art. 4.º El ancho que deberá pavimentarse en los distintos caminos será el siguiente:

5 metros 50 centímetros en los caminos nacionales.

5 metros en los caminos departamentales.

4 metros 50 centímetros en los caminos vecinales.

Art. 5.º A los efectos del pago de la tercera parte del costo de las obras, que deberán hacer los linderos á los caminos que se pavimentarán, quedan fijados los siguientes precios:

$ 5.50 como máximum del metro lineal de Camino Nacional.

$ 4.50 como máximum del metro lineal de Camino Departamental.

$ 4.00 como máximum del metro lineal de Camino Vecinal.

Art. 6.º Antes de ser entregado un camino al servicio público será inspeccionado en forma por la Junta, y recibido que sea por ella, se hace obligatorio su pago para los propietarios.

Art. 7.º El pago del afirmado se hará en diez plazos trimestrales, sucesivos, con 6 % de interes, para los que no prefieran abonar todo al contado. A los que lo hicieren en cualquier fecha se les exigirá de los intereses por vencer.

Las cuentas debidamente conformadas por la Junta se entregarán para su cobro á los contratistas y traerán aparejada ejecucion.

Para el cobro del afirmado no es indispensable la presencia de los propietarios. En caso de ausencia, las gestiones ó providencias relativas al cobro se entenderán primero con los encargados de los bienes y establecimientos, cualquiera que sea el carácter que invistan respecto al verdadero dueño, segundo con los arrendatarios y ocupantes, y á falta de unos y otros se nombrará un defensor de oficio que represente al propietario ausente.

El afirmado grava á la propiedad en las mismas condiciones que la Contribucion Inmobiliaria mientras no haya sido pagada la parte correspondiente al propietario.

Art. 8.º Autorízase á la Junta para contratar, prévia licitacion, la construccion del macadam y obras de arte de los caminos á que se refiere el artículo 1.º ó la provision de piedra en el caso de que juzgue mas ventajoso ejecutar los trabajos por cuadrillas á su cargo. La Junta exigirá la garantía de ejecucion y duracion de las obras segun lo estime conveniente.

Art. 9.º Cométese á la Junta Económico-Administrativa de Montevideo la reglamentacion de la presente ley, debiendo someterla á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

Art. 10. Comuníquese y publíquese.

La visita de los chilenos

Cambio de saludos

Anteayer, despues de la partida de la delegacion de Chile, el señor Batlle y Ordoñez dirigió al Presidente de la República de Chile el siguiente telegrama:

Montevideo, Junio 3 de 1903.—A Su Excelencia el Presidente de Chile, doctor German Riesco.—Santiago.—En el momento en que la delegacion chilena abandona estas playas envio á V. E. un afectuoso saludo con mis sinceros votos por la confraternidad americana.—José Batlle y Ordoñez.

A este despacho contestó el señor German Riesco:

Santiago, Junio 4 de 1903.—A S. E. el Presidente de la República Oriental del Uruguay, don José Batlle y Ordoñez.—Montevideo.—Retribuyo agradecido el afectuoso saludo de V. E. y hago tambien votos muy sinceros por que estas fiestas de confraternidad americana no solo dejen recuerdos imperecederos sino que sean prenda segura del mantenimiento de la paz en América.—German Riesco.

Por su parte, el doctor Romeu recibió el siguiente despacho:

Santiago de Chile, Junio 4 de 1903.—A Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—La afectuosa y espléndida acogida dispensada á la delegacion por el gobierno y el pueblo uruguayo compromete toda nuestra gratitud y estrecha vivamente la antigua y cordial amistad entre ambos países. Retribuyo con efusion el saludo de V. E.—Rafael Sotomayor, Ministro de Relaciones Exteriores.

Obsequio al almirante Montt

Nuestro compatriota don Meliton Gonzalez, autor de la nueva carta de la República O. del Uruguay, obsequió al vicealmirante Montt con un ejemplar de su trabajo.

Plegado ese mapa en forma de atlas, estaba encerrado en rica y elegante carpeta de piel de Rusia, llevando en letras doradas la siguiente dedicatoria:

«Al Excmo. señor vicealmirante don Jorge Montt, en su visita á Montevideo—1903.»

El almirante Montt, en atenta tarjeta, agradeció la ofrenda del señor Gonzalez, recibió á éste en el Hotel Oriental en la mañana del dia 3 antes de asistir al almuerzo en el Ateneo y le significó el alto aprecio que hacia de su obsequio, pidiéndole muchas noticias que le interesaban y expresando cuanto sentia no tener tiempo para visitar el interior de nuestro país, que le encantaba.

NUEVO JUEZ DE PAZ

La vacante dejada en la justicia de paz por renuncia del doctor Lopez Lomba, ha sido llenada trasladando á la seccion en que ejercía el cargo el doctor Lopez Lomba al doctor Pedro M. Lago, juez de la 13.ª seccion.

Para ésta última ha sido designado el señor Carlos S. Pratt, uno de los primeros estudiantes de la Facultad de Derecho, quien termina en breve la carrera de abogado.

Es, fuera de duda, un nombramiento acertadísimo por las condiciones de inteligencia y de carácter que adornan al nuevo juez de paz.

La prensa y las últimas fiestas

LO QUE PASÓ EN LA ASAMBLEA

Varios colegas han transcripto y apoyado nuestras quejas respecto del proceder observado con la prensa, durante las últimas fiestas, en varias reparticiones públicas. Estábamos en lo cierto y en lo justo al formularlas, como esa misma circunstancia lo prueba, de modo que no tenemos nada que rectificar en lo que á ellas se refiere.

Algo debemos decir, no obstante, sobre lo que ocurrió en la Asamblea, en atencion á explicaciones que con su amabilidad habitual nos ha dado el secretario de la Cámara de Senadores, señor Mateo Magariños Solsona.

Este funcionario estuvo anoche en nuestra imprenta con objeto de manifestarnos que si los representantes de la prensa habían encontrado dificultades para desempeñar su cometido en el lunch de antes de ayer, debíamos atribuirlo á la falta de tacto de algunos empleados inferiores de la Asamblea, que interpretaron torpemente las órdenes recibidas; que por lo que toca al senador Pons, lejos de contribuir á ello, puso el mayor empeño en que se franqueara á los reporters el acceso al recinto parlamentario.

Dejamos constancia de estas explicaciones, que aceptamos sin reserva alguna.

Uniformes del ejército y policía

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

En los ministerios de la Guerra y de Gobierno, se procedió ayer, con las formalidades de estilo, á la apertura de las propuestas para paños destinados á los uniformes del ejército y policía y para la confeccion de estos últimos.

En la primera de estas reparticiones se presentaron cuatro interesados, pero una de las propuestas fué rechazada por no haber sido acompañada de la garantía respectiva.

Las demas fueron las siguientes: 1.º Agustin Ruano, por $ 16.348,67; 2.º Ibes Ernesto Ponés, por 16.521,71; 3.º José Augusto Bonino, por 16.760,50.

En el ministerio de Gobierno se presentaron las siguientes:

Paños—1.º Leopoldo R. Terrens; 2.º Leopoldo Otero; 3.º Agustin Ruano.

Confeccion—4.º Meneses, Milhas y Cia.; 5.º Agustin Ruano; 6.º Escuela de Artes; 7.º Santiago Mourelli; 8.º Leopoldo Otero; 9.º Eduardo Sbarlatti.

Tanto estas propuestas como las anteriores pasarán á estudio de una comision de comerciantes, la cual asesorará al gobierno sobre la propuesta mas ventajosa para los intereses del Estado.

CONGRESO ODONTOLÓGICO

LOS TEMAS A DISCUTIRSE

Ha quedado resuelta la celebracion del Congreso Científico de cirujanos-dentistas de la República para los dias 15 á 18 del corriente mes.

Se ha solicitado uno de los salones del Ateneo para celebrar las sesiones que serán nocturnas.

Han adherido al Congreso los señores Antonio Sierra, Arturo Capella y Pons, Angel Guerra, M. T. Rinaldi, J. Clyde Macartney, Juan Guerra, Angel Urecha, Juan S. Burnett, José Fortuny, Santiago Etchepare, Saverio Laguardia, Alejandro Lamas, Hector J. Cohas, Emilio Laguardia, Tristán Morales, Mariano Haedo, Godschaux Werms, Guillermo Hill y Amilcar Calveira.

Los temas que serán motivo de discusion son los siguientes:

¿Cuales son las reformas mas urgentemente reclamadas en el plan de estudios de la odontología actualmente en vigencia en nuestra Facultad de Medicina?

—Qué título corresponde otorgar al que ha cursado estudios de odontología?

—El mejor oro, cemento, amalgama y caucho.

—Obturaciones en porcelana.

—Deja que desear la forma actual de servicios á las Sociedades de Socorros Mútuos? Cómo podrian subsanarse?

—¿Cuales son las afecciones bucales que puede tratar conscientemente el cirujano-dentista?

—¿Cual es el mejor anestésico local?

Aparte de estos temas presentarán dos trabajos especiales los señores Héctor Cohas y Alejandro Lamas.

El primero hará una comunicacion sobre «Importancia de la higiene bucal y necesidad de hacerla conocer y fomentar en el pueblo».

El segundo leerá los dos siguientes: «El sonnoformo en cirujía dentaria». «Técnica de las inyecciones de cocaina».

El señor Antonio Sierra comentará especialmente el relativo á las reformas del plan de enseñanza de odontología.

El señor Angel Guerra hablará especialmente de las obturaciones en porcelana.

El señor Capella y Pons expondrá sus ideas en cada uno de los temas especializándose en el de afecciones bucales del resorte del dentista.

Otro tanto hará el señor Mariano Haedo.

Es de notar que los profesionales uruguayos son los primeros en la América Latina que se reunen en un Congreso para dilucidar temas que les son pertinentes, lo que mucho habla en su favor.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

NOMBRAMIENTO DE JUECES DE PAZ

En Montevideo, á cuatro de Junio de mil novecientos tres, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones, compuestos de los señores ministros doctores don Cristobal A. Salvañach, presidente; doctor Saturnino Alvarez, don Luis Piera, don Laudelino Vasquez, don Carlos A. Fein y don Domingo Gonzalez, por ante los infrascriptos secretarios dijeron: que habiéndose aceptado la renuncia que presentó el doctor don Ramon Lopez Lomba del cargo de juez de paz de la 7.ª seccion de la capital, nombraban para reemplazarlo al doctor don Pedro M. Lago, habiendo sido tambien votados los señores doctor Juan F. Lacoste, doctor Luis de Vila y bachilleres señores Guani y Silva Bastos sin obtener mayoría.

Nómbrase juez de paz de la 13.ª seccion (Villa del Cerro) á don Carlos S. Pratt.—Comuníquese y publíquese y lo firman de que certificamos.—Salvañach—Alvarez—Piera — Vasquez — Fein — Gonzalez—Adrian Castro—Augusto Dupont, secretarios.

RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

EL PROYECTO PASTORINO SECADES Y CACES

Ayer fué presentado al jefe de Estado Mayor el proyecto sobre reclutamiento del ejército de que son autores el comandante Pastorino y el teniente Secades y Caces y acerca del cual dimos hace dias noticia.

El coronel Segundo Bazzano prometió á aquellos militares que estudiaría detenidamente el proyecto en cuestion para someterlo luego á la consideracion del ministro de la Guerra al cual será elevado con el informe respectivo.

ASUNTOS NACIONALISTAS

Sesion del Directorio

Celebró sesion anoche el Directorio del partido nacional, presidiendo el doctor Alfonso Lamas.

Se trató de diversos asuntos de órden interno, resolviéndose una consulta hecha por la comision departamental de Montevideo respecto de las reglas que han de aplicarse á la disposicion de la Carta Orgánica que establece el derecho de los partidarios á votar en la constitucion de autoridades de la comunidad política.

Se resolvió en el punto concreto de la consulta que en las elecciones partidarias solo podrán votar los nacionalistas que estén inscriptos en el Registro del partido.

Los panaderos

ESTADO DE LA HUELGA

Hoy, probablemente, quedará terminada la huelga de los obreros panaderos.

Varias cuadrillas de oficiales de pala que habian entrado en el movimiento se han comprometido á trabajar, mediante la aceptacion por parte de los patrones de las bases de arreglo.

Los huelguistas se reunirán hoy en el Centro Internacional con el fin de ocuparse de varios asuntos relacionados con el movimiento.

UNIVERSITARIAS

Seccion de Enseñanza Secundaria

EXAMINANDOS APROBADOS

Frances 1.er año—Libres: José Coelho Olivera, Tomás Arrospide, Tomás M. Alvarez, Celso Alfonso, Silvestre V. Perez, Alfredo Terra, Francisco Perez, Alfredo O'Neill, Antonio Cassamagnaghi.—Hubo 1 reprobados.

Química 1.er año—Libres: Antolin Ibarra, Ignacio Arrieta, Miguel Becerro de Bengoa, Eduardo Angerschildt, Hércules Mezzotoni, Pedro S. Perez, Alberto Costa Podestá, Antonio M. Lopez, Humberto Persico, Pedro Seoane, Alberto Gagliardi.—Hubo 2 reprobados.

Mineralogía y Geología — Libres: Eduardo Martinez Moreira, Orestes S. Boisso.—Hubo 2 reprobados.

Historia Americana y Nacional, 1.er año—Libres: Ignacio Coelho, Juan José Baja, Oscar Clavelli, Felipe Sico, Natalio Saltone.

REUNION DEL CONSEJO

Hoy á las 1 1/2 se reune el Consejo de Instruccion de Enseñanza Secundaria y Superior para tratar varios asuntos.

—En colacion privada recibirá el grado de doctor en jurisprudencia don Joaquin Secco Illa y el título de agrimensor los señores Eugenio Sainz Martinez y E. Mazzoni.

Nuevo escribano

Ha solicitado mesa para dar exámen teórico práctico de escribano, el estudiante don Fernando I. Diaz.

Noticias falsas en Londres

¿JUGADA DE BOLSA?

Anteayer, dia que por la circunstancia de la presencia de los delegados chilenos se hacia feriado entre nosotros, suspendiéndose la preocupacion de los negocios, se trasmitió á Londres la noticia de haber estallado una revolucion en el Uruguay. La Consolidada que el lunes se habia cotizado á 57.375 en la Bolsa londinense, bajó á primera hora á 57, segun telegrama á la Bolsa de esta. Mas tarde otro telegrama noticiaba haber descendido á 56. Un despacho recibido por un Banco señalaba cotizaciones á 55.50. Se podia colegir la alarma producida en los títulos del Uruguay por la falsa informacion. Parece, no obstante, que duró poco, pues desde aquí se trasmitieron órdenes de compras que no pudieron llenarse y ayer, al abrirse las puertas de la Bolsa, habia telegrama de cotizacion oficial á 57 en la City.

Aquí los precios de la Consolidada descendieron ayer de 10 á 20 centésimos sobre los del lunes.

Segun versiones corrientes se habia mandado desmentir oficialmente á Londres la perjudicial invencion, inspirada tal vez por alguna especulacion en títulos.

El comentario que ayer sugeria la referencia telegráfica de haberse producido una perturbacion del orden público en el país, se referia á la circunstancia de hallarse en un pié de excelente cordialidad con tendencias á ser mas estrechas y francas las relaciones entre los hombres del gobierno y los de la mayoria nacionalista, como lo prueba el hecho de la presencia de un buen número de legisladores de ese partido en la Casa de Gobierno en el acto de la despedida de la delegacion chilena despues del banquete en el Ateneo.

Fué notada esa circunstancia la forma amplia en que dialogaban ministros de Estado y directores del partido del llano demostrando sincera satisfaccion por los actos que han motivado el cese de la tirantez incómoda que existia antes de la entrevista de una delegacion del directorio con el primer magistrado.

Vida Social

EL FIN DEL FIVE O'CLOCK—

¡El «five o'clock» se muere! Nos lo asegura un moralista de la Academia. Se muere el elegante, el intrigante, el parlero «five o'clock», que, hace veinte años destronó á la tertulia erudita y solemne. Se muere por culpa nuestra. Las mujeres lo matan. «Porque—dice Emile Faguet—han acabado por comprender que no pueden decirse nada entre ellas cuando hay hombres delante. Y claro que en las reuniones de la tarde hay hombres, «¡Demasiados!» parecen exclamar las lindas bocas. En todo caso, con dos caballeros en cada salon, basta para echarlo todo á perder. «¿Habéis oido las alegres risas, las palabras abundantes y agudas? Bueno, pues, entrad. Silencio absoluto... Reserva... Defensiva... Hielo... Ahora os toca hablar á vos, señor, que llegáis. Otro caballero entra. Os habla. Habláis. Las mujeres se han puesto á escuchar, á escuchar sin hacer un movimiento, á escuchar obstinadamente.

Esto les fastidia muchísimo. Pero no importa. Se han propuesto escuchar, callar, y lo hacen con una lamentable cortesía, hasta que den las seis y media de la tarde. Esto que Faguet nos dice, se nota tambien en los banquetes. Las mujeres, cuando se hablan con un solo hombre ó con mujeres, callan. La charla general no les atrae. Dirías que temen que sus voces de seda se mezclen con el contacto de las rudas voces masculinas. Ademas ¿de qué van á hablar? lo que les interesa á ellas, no interesa á los hombres. Y luego ¿cómo discutir con personas que se creen más sabias y más inteligentes? ¿cómo contradecirse sin emplear diminutivos mimosos? ¿cómo hablar de sí mismas sin dejar escapar los secretos del sexo todo? Más vale, pues, oir. Y oyen, las frívolas parisienses; oyen sin dar importancia á lo que se dice; oyen lo que grita el orador, lo que revela el diputado, lo que murmura el clubman; oyen con paciente desdén... Oyen y esperan... A las seis y media, cuando estos señores han dicho ya todo lo que se puede decir en un «five o'clock» y se marchan al club, al café, las mujeres, solas, libres de la tiranía masculina, vuelven á hablar. El gorjeo es delicioso. Todas tienen algo que decir, algo que preguntar, algo de qué quejarse, algo que pedir, algo que aconsejar... Y hablan, rien, coquetean, se esfuerzan por ser agradables, gastan, en fin, más ingenio y más gracia de lo que se necesitaria para conquistar á todos los hombres juntos. Porque no hay que hacerse ilusiones: si nuestras amigas se visten, se adornan, se pintan, se peinan y se pulen, no es para gustarnos á nosotros, sino para gustarse entre sí. Seguid sus miradas en los salones y en los teatros, y lo notaréis. Van á las que pasan y tratan de ver si las que pasan las ven. En cuanto á nosotros... Pero no hay más que hacer el siguiente experimento: poned á una mujer á [illegible] aconsejará que se ponga un traje [illegible] y ésta le asegurará que no deberá ponerse nunca un traje [illegible]... O más bien, no, no hagáis experimento alguno ¡oh, crédulos hermanos! ¿Para qué? Con la dureza del moralista, Faguet nos dice: «A los «five o'clocks» parisienses, los caballeros van para hacer admirar sus lindas maneras y sus bellas palabras, y las mujeres para ver trajes y para burlarse de los hombres.» Por esto se muere el «five o'clock». Por esto las mujeres tratan ya, con el apoyo de los académicos, de fundar clubs femeninos en los cuales nunca, con ningun pretexto, los hombres serán admitidos, ni aun á tomar una taza de té.—Gomez Carrillo.

FIESTAS Y REUNIONES—

Promete resultar brillantísima la fiesta que á beneficio de la Cruz Roja Uruguaya se realizará el próximo domingo en el Velódromo Nacional.

El programa confeccionado es sumamente atrayente y en él figuran algunos números verdaderamente sensacionales.

El éxito social de la fiesta está asegurado de antemano á juzgar por el gran número de invitaciones repartidas entre las familias mas conocidas.

Los adornos del palco y de la pelouse llamarán la atencion.

—Siguen los preparativos para el concierto que próximamente se realizará en el Liceo Franz Liszt, bajo la competente direccion del maestro Camilo Giucci.

La fiesta en perspectiva como todas las celebradas en esta institucion musical, promete revestir grande interes.

—En breve se efectuará en los lujosos salones del Instituto Verdi un gran concierto á beneficio de la Asociacion de la Prensa.

El programa que se confecciona para esta fiesta, bajo la direccion del señor Sambucetti, será muy interesante.

BODAS—

Se celebró ayer el enlace de la señorita María Elena Correa con el señor José Julio Silveira Martins.

La ceremonia civil se efectuó en la casa de la familia de la novia actuando como testigos los doctores José Pedro Ramirez y Leoncio Correa y los señores José B. Gomensoro y L. Schiaffino.

El casamiento religioso se celebró en la iglesia de Lourdes á las 9 1/2 de la noche. El templo resplandeciente de luces y repleto de distinguida concurrencia, presentaba un bonito golpe de vista. A la entrada de los novios se ejecutó una marcha nupcial y se cantó el Ave-María.

Fueron padrinos el doctor Domingo Mendilaharsu y la señora de Correa.

Vimos en el templo á las familias de Azevedo, Correa, Gomensoro, Alvarez Mouliá, Fleurquin, Seijo, Alonso Criado, Buela, Moratorio, Trimble, Brito del Pino, Crosa, Delgado, Fernandez, Canfield, Savio, Boisso, Cendoya, Rodriguez Sosa, Jaume, Gonzalez, Brito, García y otras.

Los novios recibieron numerosos y artísticos regalos.

—Noticias recibidas de Paris comunican haberse efectuado en aquella ciudad el enlace de nuestro compatriota don Francisco F. Garcao con la señora viuda de Ferrand, estrechamente vinculada á aquella sociedad.

Con tal motivo el señor Garcao se ha radicado definitivamente en la capital francesa.

COMIDAS—

Se efectuó anoche en la Imperial Confitería, la comida con que un grupo de amigos del señor Pedro J. Bergdahl, despedía á éste de la vida de soltero.

Entre los comensales figuraban los señores Dionisio Trillo, Diego Brown, Ricardo Carrere, Alfredo Rovira Urioste, Rodolfo Brown, Julio Suffer, Estanislao Grane, Luis Brito Foresti, Alberto Carrere, Alfredo Lofredo, Jacinto Vidal, Ricardo de Kliche, Marcos Quadri, José E. Rubellino, Arturo del Campo, Gilberto Corradi, Nicolás Fernandez, Eduardo Caprario, Juan Fernandez, Benito Cuñarro, A. Danero, Gualberto Arradi, A. Gomez, y Oscar Rey.

Al servirse el champagne se formularon votos por la felicidad del señor Bergdahl y de su prometida, agradeciendo aquel la demostracion de simpatía de que era objeto.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia del señor Buenaventura Caviglia, que se hallaba pasando una temporada en su quinta del camino Larrañaga, ha vuelto á ocupar su casa de la calle 25 de Mayo.

—Ha trasladado su residencia á la calle Mercedes 47, la familia del señor Luis Eduardo Perez.

—La familia de Geille, que se hallaba pasando una temporada en su quinta del camino Castro, ha regresado á la ciudad.

VIAJEROS—

Partió ayer para Europa en viaje de placer el señor Angel Corralejo.

—Con destino á Buenos Aires partió ayer el señor Juan Francisco Henry.

—De la vecina orilla regresó el señor Andrés Del Campo.

ENFERMOS—

Se halla enferma la señorita Edelmira Gonzalez.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de la señora de Netto, madre política del doctor Domingo Mendilaharsu.

—Completamente restablecido de su dolencia se encuentra el señor Julio Suarez.

—Sigue mejorando el señor Celestino Alonso.

SPORTS

Las carreras del Domingo

Una delegacion del Jockey Club visitó ayer al Presidente de la República para solicitar el concurso oficial para la fiesta hípica del domingo.

El señor Presidente manifestó su mejor deseo en favor de la celebracion de una gran fiesta en Maroñas en reemplazo de la que se suspendió antenoyer por el mal tiempo, pero aplazó su contestacion definitiva sobre el envío del ejército al Hipódromo para efectuar el [illegible] proyectado, hasta la tarde de hoy.

Se espera que la contestacion del Poder Ejecutivo sea favorable pues la tropa de los cuerpos de línea recibiría con satisfaccion el dia de expansiones que le brindaría ese paseo, y la fiesta llevaría á Maroñas una gran concurrencia.

De todos modos el Jockey Club dará á la reunion del domingo un gran carácter social, pues estan ya tomados todos los palcos y las localidades de preferencia.

La gran tribuna y el salon del Lunch han sido adornados por la casa de don Domingo Basso con exquisito buen gusto.

En cuanto al programa hípico, es notable por la calidad y cantidad de los productos que toman parte en las diversas pruebas, lo que aumentará el interés de esa reunion llamada á dejar tan gratos recuerdos.

Saint Mirin

El viernes murió en el haras San Jacinto (República Argentina), propiedad de don Saturnino Unzué, el reproductor Saint Mirin, importado al país en 1888.

Saint Mirin era hijo de Hermit en Lady Paramount, por Brother To Strafford, en Toxophilite Mare por Toxophilite en Maid of Masham, por Don John y Miss Ladya.

Saint Mirin corrió muy poco en nuestras pistas, pues nunca se pudo conseguir presentarlo en forma.

En Inglaterra ganó 108.740 francos en premios, habiendo corrido de 2, 3 y 4 años.

En todas las carreras en que se encontró con Gay Hermit y Exmoor llegó siempre delante de éstos.

En el Derby Stakes de 1886 ganado por Ormonde, llegó tercero detras de The Bard, en que tomaron parte nueve caballos.

En el Saint Leger Stakes del mismo año, ganado tambien por Ormonde, ocupó el segundo puesto, precediendo á Exmoor y cuatro caballos más.

En el Cambridgeshire Stakes fué tambien segundo, ganado por The Sailor Prince. En este handicap entre cuarto Melton y no placé Mephisto, Exmoor, Saint Honorat y nueve caballos más.

En el Jubilee Cup de 1887, ganado por Minting, fué tambien segundo, delante de Bendigo; pero éste lo venció luego en el The Champion Stakes [illegible] pues antes le habia dado 5 kilos de ventaja que le correspondian por el d.

En el premio Sussex Stakes de 1886, fué batido por Clarisse, á quien Saint Mirin dispensaba cuatro kilos de ventaja.

En su debut de dos años llegó segundo de Saraband, pero en la prueba siguiente en que se encontraron, el hijo de Hermit la batió, que fué en el The Ascot Derby Stakes.

Saint Mirin ganó los siguientes premios: New Biennal Stakes, de 12040 francos; The Ascot Derby Stakes, de 35525 francos; The Grand Duke Michael Stakes, de 16910 francos; el Newmarket Derby, de 15280 francos. Corrió [illegible] The Bambury Plate, de 7500 francos y [illegible] en el Liverpool Autumn Cup, de 25000 francos.

Como reproductor ha dado excelentes ejemplares de carrera, tales como [illegible], Alcalde, Corazero, Mignonnette y últimamente á Pippermint, ganador de todos los clásicos que disputó el año pasado, excepto el premio Luro, corrido en pista barrosa.

Pippermint ganó doce carreras y 141.560 pesos.

En Montevideo los representantes mas sindicados del célebre reproductor son Werth y Ravela.

Carreras bonaerenses

En la reunion de ayer en Buenos Aires ganaron los productos siguientes:

Premio Mefistófeles: 1.º Alejandro el Grande, 2.º Venturoso, 3.º Ingrata.

Premio Alcazar: 1.º Conquerant, 2.º Favorita, 3.º Cordolera.

Premio Remember: 1.º Farandolin, 2.º Mefistófeles, 3.º Salamanca.

Premio Alcaar: 1.º Pachia, 2.º Edith, 3.º Albilla.

Premio Bonaparte: 1.º Melrose, 2.º Ariel, 3.º Sargenta.

Premio Bacanal: 1.º Cina Cina, 2.º Abismo, 3.º Venturosa.

Premio Ram Rum: 1.º Peligroso, 2.º Gavilan, 3.º Reina de Saba.

TEATROS Y ARTISTAS

Solis

Quien vió y oyó á la distinguida actriz Carmen Cobeña en «Niña Boba» y en «La de San Quintín», admirando una verdadera interpretacion artística, escrupulosa, concienzuda, inteligente, estaba de antemano convencido de que esa figura descollante del moderno teatro español se impondría, una vez mas, al público montevideano en el papel de protagonista de la emocionante obra de Echegaray «Mariana», que se representó anoche en Solis de un modo bastante correcto por parte de todos los artistas y que valió al indiscutible talento de la Cobeña un completo triunfo, tantos fueron los detalles en que se destacó, dando realce á las escenas de fina y delicada factura y á todas aquellas en que la intensidad, el vigor y la explosion de sentimientos pasionales exige, en la escuela dramática del autor español, toda una explosion de fogosidad, que pone á prueba las fuerzas física y moral de los intérpretes.

La Cobeña se posesionó extraordinariamente de su papel; su temperamento se elevó á la altura de una artista de indiscutible mérito y su esbelta figura completó el encanto y deleite que el auditorio experimenta cuando asiste á una verdadera manifestacion de arte. Ninguna otra intérprete del papel de Mariana le ha sobrepasado ni excedido. La conmocion del público lo manifestó, aplaudiéndose á la inteligente actriz con manifestaciones de la mayor admiracion y aprecio.

Hoy se dará la preciosa comedia de Tamayo y Baus «Lo Positivo», concluyendo la funcion con la comedia de Vital Aza, «La Praviana».

Queda abierto en boletería un abono para funciones de moda, dos dias en la semana (martes y viernes) empezando el próximo martes 9 con el estreno de la famosa comedia de Lope de Vega «La moza de cántaro» que señaló para la señora Cobeña, uno de sus más brillantes éxitos en el Teatro Español de Madrid en la temporada anterior.

En los restantes dias de este abono, se pondrán en escena [illegible] interesantes y las obras clásicas del más depurado gusto español, siendo tan bien recibido este abono por la elegante y culta sociedad de Montevideo, que á su sola iniciacion, ya han prestado su valioso concurso varias distinguidas familias, entre ellas las de Romeu, Solari, Correa, Da Cunha, Regules, Larrain, Lacueva, Diez, Shaw, etc. etc.

Politeama

Mucho éxito alcanzó anoche la representacion de «La Dolores» en el Politeama. El público no mezquinó aplausos á los intérpretes. Esta noche se dará por primera vez el drama en tres actos y un prólogo, titulado «Flor de un dia».

Mañana se representará, por una vez solamente, el famoso drama «Electra».

Beneficio de Carmona

El domingo se efectuará en San Felipe una funcion á beneficio de Eduardo Carmona, el decano de los actores uruguayos.

El espectáculo lo dedica á la señora Carmen Cobeña y tomará parte en él el Centro Artístico Dramático.

Las obras elegidas son «Marinos en Tierra», en que trabajarán la señora Viera, señorita Carmona y señores Benitez, Diaz y el beneficiado, 2.º El juguete cómico «Silba ó aplauso» y 3.º Estreno de [illegible] por el cuadro del «Centro Artístico».

Casino Oriental

Notables bajo todo punto de vista son los artistas que han hecho su estreno anoche en el Casino. Los equilibristas napolitanos fueron muy festejados, reuniendo á una [illegible] de conjuntos interesantes, una [illegible] digna de elogio.

La cantante italiana Padovani, es una de las mejores que en su género han aparecido en este teatro. Tiene buena voz y [illegible] con verdadero gusto.

La vista en colores «El viaje á la luna» está siendo el tema del dia, lo que no nos extraña, pues aun no se ha visto en el biógrafo, nada que pueda parecérsele tanto por lo fantástico, como por la claridad de los cuadros.

Con novedades como estas veremos por mucho tiempo repleto de concurrencia el divertido Casino.

JUDICIALES

El crimen de la cuchilla de San Gabriel

Ante el Juzgado Letrado del Crimen de primer turno, se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida á Feliciano Mendez acusado de la muerte de Manuel Mañana.

Nuestros lectores no habrán olvidado cómo pasaron los hechos.

En la mañana del 8 de Agosto ppdo. un vecino de Florida, transitando por el camino de la cuchilla de San Gabriel, encontró un carro de mercachifle parado en uno de los costados de la vía y con uno de los caballos desprendidos.

Como le llamara la atencion que el carro estuviera completamente cerrado y nadie lo cuidara, se decidió á dar cuenta del hallazgo á la policía para impedir que cualquiera persona robara el vehículo durante la noche.

La policía, así que tuvo noticia del hecho, comisionó á un guardia civil para que inspeccionara el carro y se enterara si contenia dentro algunos artículos de importancia.

El agente cumplió al pie de la letra su cometido y al abrir la portezuela del vehículo se encontró con que el dueño de este habia sido barbaramente asesinado, hallándose su cadáver tapado con unas bolsas.

Sorprendido con el hallazgo, dió cuenta inmediatamente del hecho á sus superiores, quienes se encargaron de hacer la identificacion del cadáver y adoptar medidas para aprehender al autor del crimen.

Despues de activas diligencias se pudo comprobar que el mercachifle que habia sido asesinado, era un tal Manuel Mañana, que hacia varios años se ocupaba en llevar comestibles de un punto á otro de la República.

El cadáver de Mañana presentaba mas de treinta puñaladas, siendo una gran mayoría de ellas de carácter mortal.

Iniciada la pesquisa para dar con el autor del asesinato, la policía capturó á Feliciano Mendez, presunto autor del delito.

Mendez ha negado rotundamente ser el matador de Mañana, pero en autos existen declaraciones de vecinos de Florida, en las cuales manifiestan que el prevenido, tres dias antes de ocurrir el crimen, pasó varias veces por el camino de la cuchilla de San Gabriel, y posteriormente se le vió por las estancias prestando dinero á algunos amigos que en esos establecimientos tenía.

Segun consta de autos, el movil del asesinato ha sido el robo, pues á Mañana le faltaba el cinto que llevaba consigo y en el cual tenía una cantidad de dinero.

El Fiscal del Crimen, al deducir acusacion en esta causa solicitó se impusiera al prevenido Mendez la pena de treinta años de penitenciaría.

El doctor Eugenio Perez Gorgoroso, defensor del encausado Mendez, ha solicitado la absolucion de éste, en virtud de no estar plenamente comprobado en autos que aquel sea el autor del hecho que se le imputa.

Mañana el juez doctor Mendoza y Duran dictará la sentencia correspondiente.

Han sido jurados en esta causa, los señores José Blanc, Angel Chiarella, Benigno Sanchez y Juan P. Vidal.

Licencia al juez Montaño

Por razones de salud, el Tribunal S. de Justicia ha otorgado una licencia de un mes al Juez Letrado del Crimen de 2.º turno doctor Andrés Montaño.

Mientras dure esa licencia continuará al frente de esa reparticion el Juez de primer turno, doctor Mendoza y Duran.

VARIEDADES

Una moneda en la pierna durante 33 años

Uno de los combatientes de la guerra de 1870, M. Lecuyer, guardabosques, pensionado en Fleigneux, tenía en la parte posterior del muslo, cerca de la rodilla, un tumor enorme, sobrevenido á consecuencia de un balazo recibido en el campo de batalla.

La bala habia sido extraida en 1870. Sin embargo, se fué desarrollando poco á poco el tumor, que puso en peligro los dias de M. Lecuyer.

Entonces se determinó operarlo, y ¡cuál no seria el asombro de los operadores al encontrar dentro del tumor una pieza de diez céntimos con la efigie de Napoleon III y la fecha de 1858!

Aquella moneda de regular tamaño habia sido introducida en el muslo por la bala de un fusil aleman que, sin duda, habia dado contra el portamonedas de Lecuyer. La moneda estaba doblada por la mitad, llena de pólvora por un lado y completamente lisa por el otro.

La pieza de diez céntimos será depositada por el doctor Coulan en el Museo de Bazeilles, poblacion próxima á la habitacion del antiguo soldado.

La operacion salió muy bien, y el anciano combatiente de 1870 se halla fuera de peligro.

La artillería suiza

Dicen de Berna que en relacion con la reforma completa de la artillería del ejército suizo, acordada por el Consejo Federal, ha pedido el Poder Ejecutivo á la casa Krup, 288 cañones del tipo mas moderno y perfeccionado.

Los cañones costarán á Suiza 22 millones de francos.

El presupuesto inglés

Hace notar «The Statist» el considerable aumento de los gastos públicos en Inglaterra, que contrasta con la lentitud en el crecimiento de los ingresos.

En 1899-900 los ingresos del tesoro ascendieron á 119:840.000 libras esterlinas; en 1902-903, han sido de 151:552.000; pero los nuevos tributos aplicados en ese tiempo han producido el año pasado 24:979.000.

Añadiendo esa suma á lo recaudado en 1899-900, se obtiene la cifra de 143:819.000 libras y no las 151:552.000 alcanzadas, lo que prueba que los ingresos normales han disminuido en 2:268.000 libras.

En cuanto á los gastos, los servicios públicos han costado 78.484.000 en 1893-94, y se calculan en 119:172.000 para 1903-904, de manera que en diez años el aumento ha sido de 40:658.000 libras, ó sea 31.8 por 100.

El régimen del látigo en Rusia

Dicen de San Petersburgo, burlando la censura á que sujeta el gobierno ruso los telegramas destinados al extranjero, que el pueblo ruso está cada vez mas exasperado por el régimen del látigo á que se le sujeta y tanto es así, que el espíritu de rebelion se ha despertado ya entre las clases que podrian llamarse inteligentes.

Por haber protestado la Sociedad de autores y escritores del imperio contra algun acto de fuerza cometido por el gobierno, ha dado éste un decreto disolviendo dicha sociedad y procesando á gran número de los miembros que la componian.

Asimismo estan los judios que trinan contra el hecho de que les trate el gobierno en la fuerza bruta.

En la Polonia rusa hubo recientemente una manifestacion en la cual tomaron parte 2.000 obreros judios, los cuales recorrieron algunos pueblos enarbolando banderas negras con lemas socialistas, cantando y gritando desaforadamente: «Abajo el absolutismo, viva la revolucion social y la libertad política.»

La manifestacion fué disuelta á sablazos, resultando algunas víctimas.

Los alcoholes en Italia

En el año 1901 las fábricas de alcoholes y aguardientes que trabajaban en Italia fueron 2.989 con una produccion total de 194.933 hectolitros de espíritu de 100 grados. La mayor parte destilaron cereales y otros granos, residuos de la fabricacion y refinacion del azucar y de la caña, produciendo 132.931 hectolitros; otras destilaron vino, mosto, frutas, heces de vino, mieles, etc., obteniendo 62.002 hectolitros.

En el año económico 1900-1901, el erario recaudó por el impuesto sobre el alcohol 30:782.000 liras. En el mismo período disminuyó la produccion del alcohol sacado del mosto y del vino, á causa de la corta vendimia de 1900, que dió solo 29:000.000 de vino, contra 32:500.000 en 1899, la cual dió á la industria de la destilacion una menor cantidad de materia prima: esto es, 1:548.680 quintales de mosto, mientras que en 1899-900 fueron 1.976.047, y de vino, 21.936 y 66.350, respectivamente.

Lo que produce el juego

El Círculo de Mónaco, cuyas acciones se cotizan á 4.021, ha celebrado junta general, aprobando las cuentas del ejercicio de 1902-903.

Ademas del dividendo estatutario, que es de 25 francos y fué satisfecho en 1 de Noviembre, acordó la junta distribuir otro dividendo complementario de 200 francos.

Lo repartido, pues, han sido 225 francos, dividendo igual al del año anterior.

Es de advertir que el dividendo del «Cercle des Etrangers» representa una distribucion de 12 millones de francos.

El baron Rothschild multado

El baron Enrique de Rothschild acaba de ser condenado en segunda instancia á un dia de carcel y diez francos de multa, por llevar el automóvil en que iba con excesiva velocidad.

Cuando los agentes quisieron detenerle parece que se negó á parar, diciendo: «Corran ustedes, si quieren, porque yo no me detengo... no me detengo nunca... ¡Tiren ustedes bicicletas!: pues utilícenlas para seguirme.»

Su abogado alegó que su cliente no pronunció tales palabras.

Pero no le valió y el tribunal confirma la sentencia anterior.

INFORMACIONES

La fiesta de Corpus Christi

Se nos ha llamado la atencion acerca de un error padecido en el almanaque de «El Siglo», correspondiente al año en curso.

Consiste en señalarse para el dia viernes 12 de Junio la festividad de Corpus Christi, siendo así que corresponde al jueves 11.

Hacemos esta aclaracion, en tiempo

FOLLETIN 19

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La favorita del réy de Navarra

POR

PONSON DU TERRAIL

—El único ser á quien amé. Hay, añadió el ladron con acento colérico, momentos que me pongo furioso cuando pienso que otro... porque, Farinette no tiene más que diez y ocho años. Y es bonita... y un muerto no guarda el calor de los pies, como suele decirse.

—¿Quisieras dejarla una fortunita?

Gascarille miró con asombro al presidente.—¿Qué le he de dejar, si no tengo nada? la vigilancia me quitó los diez ó doce doblones que poseía...

—¿Y... Farinette?

—Farinette nada tiene... como no sea un par de hermosos ojos azules y treinta y dos dientes y muelas... lo cual es poco...

—Es mucho, al contrario.

—¡Queréis callar, juez! exclamó Gascarille lleno de cólera; bien pudiérais dejarme morir tranquilo...

—Si quisieras escucharme hasta el fin... Estás condenado á morir, si te pidieran un favor... en cambio de doscientos escudos de oro que constituirían una bonita dote para Farinette, que podria llorar honradamente tu memoria...

—¡Doscientos escudos! exclamó el bandido deslumbrado; ¡querida Farinette! ¿Y qué seria menester hacer para eso?...

—Escúchame, prosiguió Renaudin. Estás condenado á ser ahorcado, y lo serás. Nadie se muere más que una vez, y que sea por tres crímenes ó por dos... el dogal que te echen al cuello no te apretará ni más ni menos.

Gascarille miró al presidente y preguntó:—¿Queréis que cargue con el crimen de otro?

—Cabalmente.

—¿Y que crimen es ese?

—El asesinato de la calle de los Osos.

—¡Ah! comprendo; se quiere librar á Renato.

¿Y que te importa á ti de eso?

—¡Vaya si me importa! como que me descuartizarian vivo en lugar de ahorcarme.

—No lo creas. Conseguiré que seas ahorcado y nada más.

—¿Y si confieso... eso?...

—Farinette recibirá doscientos escudos de oro.

—¡Pobre Farinette! repitió el bandido que vacilaba; pero de pronto sacudió la cabeza, y añadió:—¡No! ¡No! Porque me olvidaria en cuanto fuera rica, y tendría celos en el otro mundo al pensar que... otro... gozaba del bienestar que yo proporcioné á Farinette.

—¡Necio! dijo el presidente.

—Es posible que lo sea, pero no quiero.

—¿Que quieres por declararte culpable en la muerte del platero Samuel Loriot?

—Nada.

—¿Y si se doblase la suma?...

—¡Adelantaria mucho! seria ahorcado dentro de tres dias... y los muertos no tienen necesidad de nada.

—¡Ah! ¡terco! murmuró el presidente en tono paternal, ¿pues que es lo que te hace falta?

—Que me dejen en libertad.

—Pides, exclamó el juez, nada menos que una cosa imposible, porque si te declarases culpable, segun lo exasperados que están los vecinos de Paris, seria preciso ahorcarte para darles gusto: sin embargo...

—¿Qué dices? preguntó.

—Amigo Gascarrille, prosiguió Renaudin despues de reflexionar un momento, no te impacientes ni pierdas ánimo... nos volveremos á ver esta tarde...

Y salió del calabozo del bandido.

. . . .

Tres horas despues, el presidente Renaudin se hallaba en la ventana de su despacho, cuando vió desembocar por la calle de San Luis una litera precedida nada más que de un estafero.

—La reina es puntual, se dijo, y bajando á la calle, se dirijió al encuentro de la litera, de la que se apeó Catalina de Médicis. Vestia con sencillez y llevaba puesta la careta, y los pocos transeuntes que pasaban la tomaron por una provinciana que tenia algun proceso ante el parlamento. Renaudin hizo subir á la reina á su despacho.

—¿Qué hay? preguntó Catalina con viva ansiedad.

—Señora, Renato ha soportado el tormento sin declarar.

Los ojos de la reina brillaron de alegría.

—Pero el ladron en quien confié es incorruptible. No tiene mujer ni hijos.

—¿Y amores?

—Sí, pero no quiere consentir en nada, dijo Renaudin, y contó su conversacion con Gascarrille.—Lo que quiere es la vida, añadió, y la reina se encogió de hombros.—Y yo, añadió Renaudin, le prometí que viviría.

—¡Estáis loco! exclamó la reina.

—Tengo mi plan, dijo el presidente y se sonrió. Renato debe odiar á muerte al verdugo...

—¡Es de suponer! repuso la reina, porque rara vez perdona.

—Y es probable que, si le salvamos, ideará algo contra él.

—¡Tanto peor para Caboche!

—Es verdad; pero si se prometiera á Caboche que Renato le perdonará, quizás haga algo para merecer el perdon.

—¿Qué ha de hacer?

—Lo que hizo en favor de un pobre arquero condenado á morir ahorcado. En lugar de un nudo corredizo, hizo uno ordinario en la cuerda, y al saltar sobre sus hombros, se agarró de la cuerda que pasa por los sobacos del reo, de tal modo, que esta cuerda le impidió pasar sobre el paciente, mientras que la que debia estrangularlo, retenida por el nudo ordinario, no le apretaba el cuello. Advertido el arquero, permeció algunos momentos en el vacío y luego se quedó completamente inmóvil. Todos le creyeron muerto, y el gentío se dispersó muy impresionado.

—¿Y no habia muerto? preguntó la reina.

—No, señora. En cuanto anocheció fué el verdugo á descolgarle, y el arquero pagó con algunas contusiones.

—¿Y deseáis que Caboche haga eso con Gascarille?

—Sí, señora.

—Es muy difícil, porque Caboche es capaz de revelárselo al rey.

—¡Diablo! dijo Renaudin.

—Voy á sugeriros una idea, dijo la reina. Prometed á Gascarille que la cosa se hará así, y una vez reconocida la inocencia de Renato, se negociará con Caboche, pero... no antes... eso seria muy expuesto...

—¿Y si consiente en ello Gascarille?

—En ese caso, os presentaréis en el Louvre como hemos convenido... y diréis al rey...

Renaudin meneó la cabeza, y dijo:—Será mejor otra cosa: esperar que el rey vuelva al Chatelet.

—¿Pues qué va á volver?

—Mañana por la mañana.

—¿Con qué objeto?

—Renato tiene que sufrir aún otro tormento.

—¡Ay, Dios mio! exclamó Catalina con terror.

—Y es el más terrible, el del fuego. Hoy se desmayó... Mañana arreglaré todo. Dejadlo á mi cargo, señora.

—¡Está bien! dijo la reina y se levantó para volver al Louvre, cuando la dijo Renaudin:—Señora, tengo que pediros una cosa. Gascarrille es muy desconfiado y no me creerá si no le presento vuestra real firma.

—¿Habláis formalmente?

—¡Es necesario!

—¡Pero... si esa firma cayera en manos del rey?

—Respondo de que no.

Catalina dirigió una mirada llena de desconfianza á Renaudin, que comprendió su significado:—Señora, dijo con la resolucion del hombre necesario, sin esa firma, no respondo de Renato.

—¿Es decir, repuso la reina, que es una garantía?...

—Para Gascarille.

—Y... para vos... Renudin guardó silencio.—¡Vamos! quiere pasar del Chatelet al parlamento, se dijo Catalina, y escribió en un pergamino estas palabras: «Concederé el perdon á Gascarille.—Catalina.»

Cogió el presidente el pergamino y la reina salió.

Diez minutos despues de desaparecer la litera, el presidente Renaudin salió á su vez, regresó al Chatelet y volvió al calabozo del bandido.—Vivirás, le dijo. Y le contó de qué manera habia procedido Juan Caboche, el verdugo de Paris, cinco años antes, para salvar á su amigo el arquero; empero Gascarille era un compadre muy ladino.

—¿Y qué pruebas me dais de eso? preguntó.

El presidente sacó el pergamino.

—La reina, murmuró Gascarille, desea salvar á Renato.

—¡Pardiez!

—¿Me daréis los doscientos escudos de Farinette?

—Te los daré.

—No me parece que este bien hecho, dijo el bandido, ¡despojar á una pobre!...

—Entonces le entregas los doscientos escudos...

—Pero... ¿y yo?

El presidente se sonrió.—¡Vaya! te daremos otros doscientos, dijo.

—Entonces, está bien.

—¿Conque es negocio concluido?

—Sí; pero no sé una palabra de lo que debo decir...

—Pierde cuidado, respondió el presidente Ranaudin, te enseñaré yo la leccion una hora antes del tormento.

—¡Cómo el tormento!

—¡Oh! tranquilízate, te beberás un par de pintas de agua y á la tercera confesarás de plano.

—Cuando me vea libre, murmuró el bandido, cuando mi amigo Caboche me haya descolgado, iré á vivir á provincias con Farinette. En Paris corre uno muchos peligros...

XIII

Reunámonos con Enrique de Navarra, á quien dejamos en el cuarto de Nancy, acechando lo que pasaba en el gabinete de Catalina de Médicis, y así pudo asistir al conciliábulo de la reina madre y del presidente Renaudin, que expuso todo su plan para salvar á Renato.

En cuanto se retiró Renaudin, Enrique colocó en su sitio la baldosa que tapaba el agujero y se dirigió á tientas hacia el cordón de la campanilla que correspondia con el cuarto de Margarita. Nancy le habia dejado encerrado. Tiró desde arriba del cordón, lo cual impidió que sonara la campanilla. Un minuto despues sonó ésta como diciendo: Os van á abrir, y en efecto, poco despues llegó Nancy y le dijo:

—Venid, señor de Coarasse.

—¿Me espera la princesa? preguntó el príncipe.

—Sois insaciable, caballero, contestó Nancy; ya la visteis y la princesa tiene la costumbre de acostarse lo menos una vez cada noche, añadió la camarera, y Enrique no replicó.—¿A dónde queréis ir ahora? prosiguió Nancy, ¿fuera ó dentro del Louvre?

—Quisiera ver á mi primo Pibrac.

—En ese caso, pasad por aquí, y Nancy le hizo tomar un rodeo en el corredor, y le condujo hasta la otra escalera que le era ya familiar.

—Ya sabéis vuestro camino, dijo la joven. ¡Adios!

Pero Enrique la detuvo.—¿A qué hora... mañana?

—¡Ah es verdad... ¿No os han dicho nada? Pues bien... á todo evento, venid á las nueve, como de costumbre.

—No faltaré.

Enrique la estrechó la mano y fué á llamar á la puerta de Pibrac, que esperaba lleno de inquietud; porque el príncipe habia salido de su cuarto con aire tan misterioso, que el digno capitán llegó á figurarse que sucedia algo de grave.

—¡Estábais inquieto? Pues tranquilizaos, todo marcha bien.

—¿Pues que ha ocurrido?

—Ya os lo diré en seguida; ahora es menester que sepa una cosa, y diciendo esto, fué el príncipe á abrir el estante y se deslizó de nuevo en el pasadizo misterioso.

—¡Diablo! dijo, mirando por el agujero, llegó en mal momento: ya acostarse y miró descaradamente. La princesa se disponia en efecto, ayudada por Nancy, á meterse en la cama.

—De veras, señora, decia Nancy, ese pobre señor de Coarasse, que lee tan bien en los astros y que persuadió á la reina Catalina que era brujo, está hechizado él mismo y locamente enamorado de vos.

Enrique vió á Margarita, cuyo rostro iluminaba la lámpara, ruborizarse como una colegiala.

—Figuráos, señora, que queria volver... Y Nancy se sonrió maliciosamente. Y eso que sabia que mañana...

—¡Mañana! Yo no le dije nada...

—¡Bah! yo me permití darle cita.

—¡Cómo! ¡has hecho eso?...

—¡Oh, Dios mio! exclamó Nancy con hipócrita humildad si Vuestra Alteza no le quiere recibir le advertiré...

—Ya veremos... respondió Margarita algo conmovida y Nancy prosiguió:—Por lo demás muy guapo. Y si yo fuera princesa...

—¡Impertinente!

Nancy no se desconcertó y siguió:—Vuestra Alteza llega á ser reina de Navarra me permitirá un consejo. Creo que la reina de Navarra hará bien en hacer que den un cargo importante en su corte al señor de Coarasse. ¡Dicen que es tan fastidioso el vivir en Nerac!

—Nancy, dijo la princesa sin irritarse, ¿sabes que comienzo á creer que el señor de Coarasse debe ser amigo tuyo, y que conspiras con él contra mí? Al fin conseguirás que le ame.

oportuno, para evitar confusiones principalmente al comercio.

Nombramientos administrativos

Por el Ministerio de Gobierno se aprobaron los siguientes nombramientos:

Rivera—Para ocupar el puesto de teniente 1.º y 2.º jefe del piquete de Guardia de Cárcel, al teniente 2.º del mismo don Servando Illescas, en reemplazo de Telmo A. Silva que renunció; para el puesto de teniente 2.º al sub-teniente del mismo Pio A. Barrios y para sub-teniente á Guillermo Quintana Roselló.—Sub-comisario de la 1.ª seccion á Arturo Abumada, en lugar de Bernardo Oribe, que renunció.

Salto—Han sido aceptadas las renuncias presentadas por el teniente 2.º en comision y sub-teniente del Guardia de Cárcel don Carlos Leborgne y Benito Velazco respectivamente.

Rocha—Inspector de Policías á don Victoriano Bonat y Castro, en sustitucion del sargento mayor U. Larrobla que renunció.

Florida—Inspector de Policías, al comisario de la 6.ª seccion don Juan J. Cardozo, en reemplazo del teniente coronel don Leodoro Buquet, que renunció; para comisario de la 6.ª al de la 1.ª urbana, don Pilar L. Pereyra y para comisario de la 1.ª á Francisco Baños.

Tacuarembó—Para auxiliar de esa Jefatura, á Luis Eduardo Sagarra, en lugar de Luis Garibaldi (hijo), que renunció.

Rio Negro—Inspector de Policías á Pedro Vergara, en reemplazo de Ulpiano Borges, que renunció.

Junta E. Administrativa de Cerro Largo—Para secretario de la corporacion, á Emilio Vila, en lugar de Febrino Vianna, que renunció.

Junta E. Administrativa de Canelones—Para secretario de la Comision Auxiliar del Tala, á Santiago Pittamiglio, en reemplazo de Alberto Pittamiglio, que renunció.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

La visita de M. Loubet á Londres—Clausura del parlamento—El conflicto con Marruecos—Rostand en la Academia Francesa—Servicio militar de dos años.

PARIS, 4—La visita del presidente Loubet á Londres ha sido fijada oficialmente para el 6 de Julio.

Las Cámaras francesas se clausurarán el 4 de Julio.

PARIS, 4—El presidente del Consejo de ministros, Mr. Combes, declaró hoy en la sesion de la Cámara de Diputados que cuando la concentracion de las tropas francesas en Figuig haya terminado se dará á las tribus culpables del atentado contra el gobernador general de Argelia una leccion ejemplar.

PARIS, 4—Se verificó hoy en la Academia Francesa con gran asistencia de público distinguido la recepcion del nuevo miembro de esa corporacion Mr. Rostand, autor de «Cyrano de Bergerac» y «L'Aiglon». El acto resultó brillantísimo.

PARIS, 4—El Senado rechazó por 192 votos contra 65 votos la enmienda, manteniendo el principio del servicio militar de tres años con liberacion anticipada, proporcionada al enrolamiento.

Despues adoptó por 127 votos contra 53 el artículo fijando el servicio militar en 2 años.

PARIS, 4—«Le Temps» anuncia que Francia no ha comunicado como se anunció ninguna nota á las cancillerías de Londres y Madrid respecto de Marruecos. Se ha limitado á dar instrucciones á sus representantes para que puedan dar una contestacion satisfactoria sobre las cuestiones que quizás se produzcan como consecuencia de los sucesos de Figuig.

PARIS, 4—Los tenedores de títulos venezolanos formaron un comité de defensa de sus intereses.

PARIS, 4—Comunican de Calais que varios ingenieros franceses partieron de allí para estudiar el canal entre Manchester y Liverpool.

PARIS, 4—El famoso agitador antisemita Max Regis fué hoy atacado á bastonazos.

Para intimidar á su agresor, el agredido hizo un disparo de revolver al aire.

PARIS, 4—El diario «Le Petit Parisien» publica la noticia de que una sociedad norte americana, mediante el pago de una fuerte suma, ha conseguido hacer desarmar el submarino francés «Goubet» para perfeccionarlo.

PARIS, 4—Edmond Rostand al ser recibido hoy en la Academia pronunció un discurso lleno de gracia.

El público aplaudió frenéticamente al ilustre dramaturgo en los pasajes relativos á su antecesor el poeta Henri de Bornier.

Contestóle el conocido arqueólogo marqués de Vogüé, elogiando la obra de Rostand.

PARIS, 4—En la sesion que hoy celebró el Senado Mr. Du Bosc pronunció un ...

[...]

ciones del Ferrocarril holandés en Sud Africa, la que pronuncióse en favor de la adopcion de la propuesta inglesa para su nueva adquisicion.

Rumania

Reunion política—La propuesta de Estados Unidos

BUCAREST, 4—En una reunion de partidarios del gobierno los señores Sturdza y Costinescu, influyentes hombres políticos, recomendaron que se rechazaran las proposiciones del gobierno de Estados Unidos, relativas al petróleo rumano á causa de la nota del ministro de Estado, relativa á los judíos de Rumanía.

Estados Unidos

Candidatura Roosevelt—Plataforma del partido republicano—Incendio de una poblacion.

WASHINGTON, 4—Los republicanos del estado de Ohio adoptaron la resolucion de designar candidato á la futura presidencia de la República á Mr. Roosevelt aconsejando el desarrollo de la marina y rechazando las modificaciones aduaneras.

HALIFAX, 4—Un grandioso incendio en un bosque ha destruido la poblacion de Musquash causando incalculables perjuicios. Mas de doscientas personas quedaron sin abrigo. El fuego es inmenso, divisándose á larga distancia.

Argentina

Demarcacion de límites con Bolivia—Fotografías notables—Los delegados chilenos—Paseos y visitas—Despedida del embajador persa—El volcan Apechique en erupcion—Naturalizacion de funcionarios extrangeros—Jubilacion de diplomáticos—La intervencion en la provincia—Suscripcion á Lola Mora.

BUENOS AIRES, 4—Llegó el coronel Olascoaga, jefe de la comision demarcadora de límites con Bolivia.

—Están en exhibicion en el local de la Exposicion Industrial las reproducciones fotográficas de los saltos del Iguazú con que el gobierno obsequiará al general Vergara. Son cinco cuadros hermosísimos de grandes dimensiones encerrados en gruesos marcos de nogal tallado. Serán encerrados en cajas tambien de nogal artísticamente hechas.

—Los delegados chilenos desembarcaron á las 9 de la mañana, trasladándose en seguida en las lanchas «Victorica», «Gualeguaychú» y «Argentina» para visitar los frigoríficos «La Blanca» y «La Negra». En este paseo manifestaron su asombro al ver en el Riachuelo tantos barcos cargando y descargando. Admiraron el nuevo puente de Barracas, presenciando en los frigoríficos, la matanza de ganado vacuno y la manera como se exponen las carnes al frío antes de ser embarcadas. Despues, en compañía del ministro chileno, señor Concha Subercaseaux, del Intendente Casares y del comodoro García, fueron al Parque Lezama á visitar el Museo Histórico. Allí se detuvieron especialmente ante las reliquias de San Martin, examinaron respetuosamente las espadas, el baston, y las banderas chilena, peruana y argentina que usó el héroe, así como las españolas tomadas en Chacabuco, Maipú, etc. Se dirigieron luego al Jockey Club, donde almorzaron.

—El embajador de Persia, general Khan, se despidió del Presidente Roca, agradeciéndole las demostraciones de cordialidad y amistad que le ha dispensado el gobierno en su mision extraordinaria.

BUENOS AIRES, 4—El director de telégrafos recibió un telegrama del jefe de la oficina de Roca comunicando que el volcan Apechique situado á seis leguas de Cholila (Neuquen), hace cuatro dias que empezó á arrojar humo por dos bocas que se abrieron en la cumbre. Agrega que se sienten en los alrededores fuertes ruidos subterráneos. De noche se desprenden del cráter muchas chispas de fuego.

—Hay mayoría asegurada en la Cámara en favor del proyecto del señor Vedia despachado favorablemente por la comision respectiva estableciendo la ciudadanía obligatoria para todos los extranjeros que desempeñen puestos públicos por mas de seis meses. «El Tiempo» reclama la inmediata sancion de ese proyecto.

—Falleció el doctor Carlos Rojo, ex-cónsul general en Rio Janeiro.

—A bordo del vapor «Danubio» parte para Rio de Janeiro el cónsul del Brasil, señor Teixera Macedo.

—Partió para Montevideo el crucero «Elba». De ahí se dirigirá al Sur atravesando el Estrecho de Magallanes. Visitará algunos puertos del Pacífico para ir hasta las costas de China.

—Durante la visita al Museo Histórico el director, señor Carranza, obsequió á los delegados chilenos con grandes medallas conmemorativas.

—Asistieron tambien al almuerzo en el Jockey Club el Intendente Casares, el ministro Concha Subercaseaux, el comodoro García y el cónsul de Chile. Hubo cortos brindis por la felicidad de los pueblos argentino y chileno y por los personajes presentes.

BUENOS AIRES, 4—Apenas sancione el Senado el proyecto de ley sobre el cuerpo diplomático, el Poder Ejecutivo jubilará á los ministros en Paris y Berlin, señores Carlos Calvo y Vicente Quesada, respectivamente.

—Continúan llegando al Rosario muchos materiales para las obras del puerto.

—El Senado aprobó en general y en ...

[...]

¿DE QUE SUFRE USTED?

Digamelo. Nada le cuesta consultarme. Llene el adjunto cupon y tache todos los nombres menos el de la enfermedad que usted padece. A vuelta de correo yo le escribiré explicándole los efectos de mi faja para su caso especial y enviándole mis libros, marcados los capítulos que á su mal se refieren.



Paso del Molino, Mayo 15 de 1903.

Señor doctor Sanden.

Presente.

Mi estimado doctor:

Dejaría de cumplir con uno de los sentimientos más nobles del alma, si dejara de manifestar á Vd. mi profunda gratitud por la cura obtenida con el uso de una de sus Fajas Eléctricas.

Despues de tres meses de sufrimientos y cansado de usar cuanta medicina se indica para estos casos, me decidí comprar una de sus fajas. Once noches que la usé me ha aliviado el dolor de un modo increible, que desde entonces pude trabajar igual que antes.

La enfermedad que yo tenia era una ciática que me daba tan crueles dolores que estuve á punto de quitarme la vida. Yo había probado todos los remedios caseros, he visitado varios médicos y estuve quince dias en el Hospital de Caridad, y todos fueron inútiles.

Por fin me decidí á visitar á un curandero y me estafó des $ 10.30 garantiéndome en ocho dias la salud y me dejó peor que antes.

Queda sinceramente agradecido por el resultado que he obtenido con su "Herculex" Eléctrico y al mismo tiempo á todas las personas que me han socorrido durante la enfermedad y en particular á los hermanos Salvo del Paso del Molino.

De Vd. atento, S. S.

Santiago Forno

Calle Aurora núm. 79, Paso del Molino.

P. S.—Yo autorizo publicar esta aclaracion en bien de los que sufren y si alguno duda de la verdad de cuanto he dicho, le puedo dar mas de cien testigos todos personas respetables.

Santiago Forno.

CUPON GRATUITO

Yo sufro de:

REUMATISMO	NEURASTENIA
PARALISIS	DEBILIDAD
ESTÓMAGO	NERVIOS

Si su enfermedad no está enumerada, escriba el nombre de la misma en los espacios en blanco.

Nombre ____________

Direccion ____________

TODAS LAS CONSULTAS GRATIS

Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 a. m. á 12 p. m.

18 de Julio 122—DR. SANDEN—Montevideo

Espectáculos

SOLIS — Empresa Paradossi.—Compañía dramática española de la eminente actriz Carmen Cobeña.

Hoy viernes 5 de Junio.—Sa funcion de abono.—Se darán: «Lo positivo» y «La Praviana».

POLITEAMA—Compañía dramática española Vico, bajo la direccion del primer actor José Vico, y en la figura la primera actriz señora María Diez.

Hoy viernes 5 de Junio.—Dia de moda. Se representará: «Flor de un dia».

SAN FELIPE — El domingo 7 de Junio. Beneficio del decano de los actores en el Rio de la Plata Eduardo Carmona. 1.o sinfonía; 2.o la comedia «Maridos en tierra», 3.o el juguete cómico «Silva á apalusos», 3.o juguete cómico «La educacion del canario».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Siempre variedades y nuevos artistas. Funcion todas las noches á las nueve p. m.

Hoy viernes 5 de Junio.—Beneficio y despedida de la troupe Sarnthaler compañía Tirolesa completando el programa Mlle. Gère, D'aveux Vetzere, Padovani, Mr. Favre, The 2 White, Scaramussi Stellini y biógrafo (éxito inmenso de la fantástica vista «El viaje á la Luna»).

RECLAMOS

CONTADOR

Que cuenta con varios años en el comercio, con certificados y referencias de primer orden y que posee los idiomas español, italiano y francés, se ofrece. Dirigirse á esta imprenta, iniciales A. A.

1145 my 20 jn 5

Arrendamiento

Se arriendan para pastoreo tres mil cuadras de campo, situado en Barra de Solis Grande, á 35 minutos de la estacion «La Sierra» y lindero con los campos de La Azucarera.

Dista 92 kilómetros de Montevideo, en ve trayecto es recorrido diariamente por el Ferrocarril Central, una parte, y por el Uruguaya del Este otra, en 4 horas 30 minutos.

El campo es en general muy bueno, y una parte inmejorable para invernada.

Dirijirse á Barreira Hnos., Orillas del Plata número 16, Montevideo.

1170 m 23 v j 23.

Un preparado que ha merecido la aprobacion unánime de la Facultad Médica en todos los paises del mundo civilizado, debe poseer extraordinario mérito. Los médicos que recetan con éxito la «Emulsion de Scott» se cuentan por millares.

«El facultativo que suscribe certifica: que ha usado, siempre con buenos resultados, la «Emulsion de Scott» de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa, por lo que considera que dicho preparado debe ser recetado en todos aquellos casos en que están indicados los elementos que entran en su composicion.

A pedido de los interesados, firmo el presente en Montevideo á los 28 dias del mes de Agosto de 1894.

Doctor Jaime H. Oliver.

Campo para arrendar

En el Cármen (departamento de Treinta y Tres), á diez leguas de Nico Perez, hay 1500 cuadras de buen campo, prontas para tomar posesion de ellas.

Dirijirse: en Montevideo á los señores Comas, Brunet y Ca. ó en Nico Perez al señor Manuel Martinez.

1157 my 21 v jn 6



MUY SUPERIORES Á LOS VINOS COMUNES IMPORTADOS — CUIDADOS COMO LOS MEJORES VINOS DE "BORDEAUX"

Los Excelentes Vinos

Harriague

del Salto

LA CASA ENTREGA Á DOMICILIO AL PRECIO DE:

LA DAMAJUANA DE 10 LITROS — TINTO .... $ 1.50 — 2.10 .... BLANCO (Sin envase)

LA DOC.ª DE BOT.s DE 75 CENT.s — TINTO .... 1.80 — 2.40 .... BLANCO (Sin envase)

CERRITO 80A — MONTEVIDEO

LOS DOS TELÉFONOS

Éstos Vinos se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

GARANTIMOS **ABSOLUTAMENTE** LA **PUREZA** DE NUESTROS VINOS

1040 my 10 perm

Si usted se casa

No se olvide que

Felipe L. Monteverde

Ha establecido en la calle

25 DE MAYO 199

SU MUEBLERIA Y TAPICERIA

En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantías.

Surtido de muebles ingleses

Alvaro C. Sayago Velazco

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor el 4 de Junio de 1903

Rosa Velazco de Sayago, madre; Gabriel, Adolfo y Santiago Sayago Velazco, Rosa S. V. de Vasquez Varela, Maria A. S. de Lombardini, Eva S. de Scotti, María Blanca, María Esther, María Elena Sayago Velazco, hermanos; Alfredo Vasquez Varela, Agustin Lombardini, Leopoldo Scotti, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 10 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria Colonia 124.

Cementerio Central. Unica invitacion.

Nota—Se ruega no remitir coronas.

1257-jn.5.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen: sobre préstamos con garantía de alhajas ... 1 % mensual; id. id. id. garantía de muebles y otros artículos ... 1 1/2; adelanto sobre sueldos y pensiones ... 1; descuento de sueldos vencidos y corrientes ... 1; sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital ... 10 al año.

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente

9-jn.29pm.

¡POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para—los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cútis: Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

Pídase el de Mennen [el legítimo], diferente y muy superior á todos los demás. No tiene almidon, ni arroz, ni ninguno de los irritantes que se hallan en los Polvos de Tocador ordinarios. El gran mérito de los POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado y su buen éxito, han producido innumerables falsificaciones, que son peligrosas. Los legítimos tienen el retrato de MENNEN, en la tapa de cada cajita.

SE VENDE EN LAS BOTICAS. GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

J-B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.

Id "Durham" id id id.

Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado).

Id "Yorckshire" id id id (id liviano)

Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo.

2298 db 9.

AVISOS

Luz Eléctrica

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision del carbon necesario para las usinas de la Luz Eléctrica, desde el 1o. de Julio próximo hasta el 31 de Diciembre del corriente año de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia, calle Rincon núm. 149.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el dia 16 de Junio próximo, en la secretaría, hasta la 1 p. m., hora en que serán abiertas por el consejo en presencia de los interesados que concurran.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.

1062 myo 12 v jn 16 — El secretario.

SOCIEDAD ITALIANA DE Socorros Mútuos de la Union

AVISO

Habiendo tenido noticias la Comision Directiva de esta sociedad que existen en manos de particulares algunas acciones que fueron emitidas el 25 de Agosto de 1883, para construir una parte del edificio social situado en la calle Fray Bentos número 64 a, de la Villa de la Union, acciones que debieron ser extinguidas de acuerdo con la resolucion de la Comision Directiva de fecha 6 de Diciembre de 1894, por el presente avisa y emplaza á todos los poseedores, de aquellas acciones para que se presenten dentro del plazo improrrogable de 15 dias á contar de esta fecha, en la Secretaría, calle Fray Bentos 64 a. á fin de anotarlas en el registro abierto á ese objeto. Finalizado el plazo la comision directiva adoptará las resoluciones que considere del caso.

Se hace presente que la sociedad no oirá en lo sucesivo reclamo de los tenedores de acciones que no se presenten en el término fijado.—Villa de la Union, Mayo 29 de 1903.—Horas hábiles: todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. Los dias feriados y domingos de mañana, solamente.

Por la Comision Directiva. David Tavacchi, presidente. Juan Delfraro, secretario.

1197 my 29 v jn 11

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros. Pídannos precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua.

Hamacas de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas.

[...]

La Emulsión Legítima

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada EMULSIÓN DE SCOTT, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquél nutre y fortifica á la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima EMULSION DE SCOTT de Aceite de Hígado de Bacalao é Hipofosfitos de Cal y de Sosa que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como heróico regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto á que purifica y enriquece la sangre.

De venta en las Boticas. — SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre — Gota Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricados por la KILBURN DRUG, COMPANY.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 de Mayo, 410 MONTEVIDEO

133 pm.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.090

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902.

Ferrocarril Central del Uruguay

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 27 del corriente mes de Mayo podrán ocurrir a la oficina de la comision local, estacion central, a recojer los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo número 46 de 2 por ciento anual por semestre que venció el 31 de Diciembre ppdo.

Así mismo se pagaran en la misma oficina los dividendos del Ferrocarril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 1 á 4.30 p. m. todos los dias menos los sábados.

1127 my 17 v jn 17 — La secretaría.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la «Luz Eléctrica» llama nuevamente á licitacion para la adquisicion de los contadores abajo detallados y con arreglo al pliego de condiciones que, á disposicion de los interesados se halla en la gerencia, sita Rincon número 149, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no llenen este requisito.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 20 de Junio próximo á las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo tuviere por conveniente.

DETALLE

200 contadores de 5 amp. 105|115 vols: 60 id de 10 id id; 30 id de 20 id id; 20 id de 40 id id id; 10 id de 80 id id id; 5 id de 100 id id id; 2 id de 150 id id id; 2 id de 250 id id id.

1110 my 16 v jn 20 — La Gerencia.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta ps. 20. — Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.

ALMACENES — Sarandí 136 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

16-pm

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
6 meses) cantidad	3 »
mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ... 9 %

Eduardo Rolando, GERENTE

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000	
Idem suscrito	» 1.500.000	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía;

GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — Gerente. 211-pm

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

El Mas Barato.

Todas las amas — las que quieren economizar y saben apreciar un buen producto — compran el Cacao de Van Houten porque la experiencia les ha probado que no solamente era el mejor, pero tambien el mas económico. Es tan nutritivo como delicioso.

Cacao de Van Houten

No olvideis de comprar una caja y de probarlo vosotros mismos.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO CALLE 25 DE MAYO

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Návarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 607 accionistas un total de 157 acciones, lo que representa un capital suscrito de 394.750 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Mayo de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la 11.ª série del mes de Mayo y abierta la 12.ª série que corresponde al mes de Junio.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Junio 1903.

Juan Eastman GERENTE

879 jlo 1.º-perm

O DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL — SE REMITE GRATIS Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

Aventadora de grano «NEW-MICHAEL» PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900 — LIMPIA, VENTILA Y SEPARA El trigo, lino y toda clase de grano

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT" DE GRAN UTILIDAD — Para estancieros y cabañeros

VERDADEROS COLLARES ROYER

Electro-magneticos — Contra las CONVULSIONES y para facilitar la Denticion de los Niños

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS — Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ELIXIR ó VINO DIGESTIVOS de TROUETTE-PERRET

con PAPAÏNA (Pepsina vegetal)

Son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRÍTIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES Y DIFÍCILES, ESTREÑIMIENTOS, ETC.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels.

Exíjase el Sello de la Union de los Fabricantes sobre el Frasco para evitar las falsificaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Aceituna fresca

Se compra de la presente cosecha, recoleccion temprana, calle Orillas del Plata número 16.—Montevideo. 782 ab 14 v jn 13

AL PUBLICO

Participamos al comercio en general y á nuestra clientela en particular que desde esta fecha, se ha retirado nuestro empleado el señor don Esteban Garese y tambien ha dejado de serlo el señor Enrique Schiappapietra, de la Empresa de Pompas Fúnebres y carruajes de paseo, de los que suscriben.—Montevideo, Mayo 22 de 1903.—Rossi, Miramonte y Ca. 1107 my 26 v jn 5

CABALLO

Se vende uno de andar, mestizo, doradillo, muy manso. Para tratar y verlo, calle Colonia núm. 249. 1169 my 23

PAPEL PARA ENVOLVER — Se vende en esta Imprenta

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Junio 4 de 1903.

[...]

Matanzas en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 31 de Mayo

[...]

DIABETES CURA asegurada POR LAS PILDORAS ANTIDIABÉTICAS MOUYSSET

NEURALGIAS JAQUECAS CURADAS POR LAS PILDORAS ANTINEURALGICAS MOUYSSET

AL MAYOR: Farmacia Central de Francia, París. En Montevideo: Farmª y Drogª del SOL de REY, VILA y Cª

Vino Uraniado PESQUI

REMEDIO INFALIBLE por la Curación DEL DIABETES



EN TODAS las Farmacias y Droguerías

ISASA H.NOS

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Se encargan de compras de ganados para invernadores de cualquier punto de la República

ESTACION PASO DEL CERRO

SANTA ERNESTINA

731 ab 3 v jl 3.

HOTEL

"LA PAZ"

DE Aquiles S. Gatti

COLONIA

Espléndidas habitaciones, trato esmerado, cocina especial.

Mobiliario todo nuevo. Establecimiento refaccionado expresamente para la instalacion de este hotel. 671 mzo 13 y ob 25



BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito.	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado..	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527 500

Casa matriz 2, Moorgate Street

LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo y Bahía.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank Limited.

Paris—Heine & Cie.

Hamburg—Joh. Berenberg Gossler & Cia.

Madrid—E. Sains é hijos y sus corresponsales en toda España.

Milan—Roesti & Cia. y sus corresponsales en toda Italia.

Nueva York—Bank of New York N. B. A.

Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The Natal Bank Ltd.

Australia—Bank of New South Wales.

Turquía—Imperial Ottoman Bank.

Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

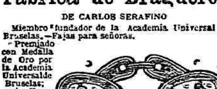
132 pm.

NUEVA INVENCION

Fábrica de Bragueros

DE CARLOS SERAFINO

Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.



Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.

Cada braguero lleva su máquina y cilindro de bronce; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.

RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO

251 ro 30 ...

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

Cordillere

Comandante: RICHARD

Saldrá el 13 de Junio de 1903 para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase 1.ª categoría y 1.ª clase 2.ª categoría. En 2.ª clase rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por cient. en segunda clase

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE CERRITO 169

... pm.

COMPANHIA NOVO

Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1º. y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Itajaby, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

Porto Alegre

Saldrá el 7 de Junio á las 3 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro

Línea fluvial

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 25 de Junio á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

802 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.º de Junio de 1903 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Vi-

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Sirio

Comandante: DODERO

Sale el 10 de Junio de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

REGINA MARGHERITA

Comandante: PARODI

Sale el 24 de Junio de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

CENTRO-AMÉRICA

Comandante CASELLA

Sale el 17 de Junio de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova

Comandante: CARBONE

Sale el 1º de Julio de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 134. Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasborde en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

LIGURIA

Capitan: Lindsay Hay

Saldrá el 4 de Junio de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

CALIFORNIA

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 12 de Junio de 1903

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A DOS HÉLICES

Capitan: S. Massey R. N. R.

Saldrá el 6 de Junio de 1903

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORELLANA

Capitan: W. C. Poole

Saldrá el 21 de Junio de 1903

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Orcana» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores. Por pasajes, fletes y demás pormenores cúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES Reconquista 80 — ROSARIO San Lorenzo núm. 1120

Santos, Sao Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Sao Vicente 202 ab pm.

llagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

192 pm.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante: GARCIN

Saldrá el 2 de Junio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona,

VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante NICOLAI

Saldrá el 8 de Junio de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.300 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Bonnasse, Batller y Ca.

... pm.

Omnibus

AVISO — Participo al público en general y á los pintores en particular, que, de acuerdo con la escritura hecha ante el escribano público don Eduardo Garçao, me hice cargo directamente del depósito de papeles pintados, situado en la calle Andes número 146 y que en adelante los compradores deberán entenderse conmigo ó con mi encargado señor Pedro Sarina.—Tomás Sarina.—Montevideo, 1.o de Junio de 1903. 1236 jn 2 v jn 12

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Participamos al público y al comercio que por escritura otorgada el día 29 del actual, ante el escribano don Osvaldo Acosta, se ha disuelto de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de licorería y casa introductora, bajo la firma de Ambrosio Lopez y Ca., haciéndose cargo de todo su activo y pasivo don Ambrosio Lopez y don Vicente Gonzalez. —Montevideo, Mayo 30 de 1903.—Ambrosio Lopez y Ca. 1218 my 31 v jn 5

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería, Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser más flexible, y menos quebradizo, y no se pudre en la humedad. Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera, á las muchas anteriormente recibidas en el país: algunas muy ornamentales por la cantidad de flores que produce á los dos ó tres años. Tengo más de cien mil plantas, de 2 á 4 años en plena vegetacion, algunas de mas de 8 metros de alto. Visitar el establecimiento de Villa Augustine, para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Hay disponibles unas veinticinco mil plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas. Por detalles y precios calle Uruguay número 24. Consolida del Cáucaso crece en todo terreno, produccion enorme de forraje superior para lecheras, el ciento de raíces: $ 1.20. 1057 my 12 v ag 12

MUEBLES FRANCESES — Si los necesita Vd. no olvide, que en la mueblería, calle Uruguay número 24 quedan para liquidar, varios juegos de dormitorio, y de sala con veinte y treinta por ciento menos de su costo. 1147 my 20 v jn 20

PUERTAS CANCEL DE CEDRO—Apropiadas para negocio, se venden dos casi nuevas y muy baratas. Ocurrir á la Rotissería Severi, plazoleta del teatro Solís 1244 jn 2 v jn 17

SE VENDE un terreno de quinientas cuadras. situado entre Corrales y Gutierrez, campo especial para sementeras, con buenas aguadas y maderas de mimbres y alambrado, perteneciente á la sucesion José Ma Tenis, á una legua hay un molino de agua á cilindros en construccion.—Para informes: dirigirse á la casa de comercio de José Palacio (Corrales). 1151 my 21 v jn 21

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barran Hnos., con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo. —En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barranes, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y ascenderá á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti. 532 mo 8 v jn 8

Indicador profesional

A. RICALDONI (Médico).— Calle Arapey número 241. Todos los lunes, miércoles, viernes y sábados, no festivos, de 1 y 1|2 á 3 y 1|2 p. m. Empezará sus consultas el 20 de Mayo. 1058 my 12 v jn 12

ADOLFO PEDRALBES (Abogado).—Tiene su estudio en la calle del Cerro número 44. 1221 my 31 v jl 1

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Calle Cerro núm. 81. 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista.— Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 311 Casa particular: Salto 17.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 132.

CARLOS BURKESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 262 my 30

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 142 A. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CAIAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciáticas, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 230.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 3 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 196 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 111. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Negra núm. 132. Consultas de 1 á 3 p. m. 209 jn 3p

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes son para los pobres. Calle 18 de Julio número 74. Teléfono «La Uruguaya» número 61. 135 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles, Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores).

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la naríz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.—18 de Julio 287. 186 pm

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1|2 á 4. Uruguay 190 284 fb 5 y ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano, Consultorio Yi 195. Todos los días hábiles de 1 á 3 p. m. 262 fb 5 p

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 216. Horas de 10 á 11 1|2 y de 1 á 4. 97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 207 fb 6-pm

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 799 ab 15 pm

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 462 my 4 p

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.— Teléfono «La Uruguaya». 3246 ab 3 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay número 59. 1239 jn 2 pm.

JOSE E. RACHETTI (Perito calígrafo Oficial de los Ministerios y Tribunales; Traductor Público). Se encarga del cotejo de firmas y de traducciones. Ha trasladado su escritorio á la calle Durazno 275 A. 1185 my 26 pm.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 62.

SRA. ROBINSON—Tiene el gusto de participar á sus relaciones que piensa abrir un curso de inglés para señoritas y niñas, con el objeto de practicar el idioma y facilitar la conversacion. Tiene además dos ó tres horas disponibles en el día para lecciones particulares.—Buenos Aires 100. 1201 my 28 v jn 29

«LA NEW YORK»—Compañía internacional de seguros sobre la vida.—Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 335.—G. Dussault, agente viajero.—Montevideo, J. M. Blanes, núm. 129.

JUAN CARLOS BLANCO — ... 25 de Mayo 295. 113 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a, 260 en 31 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela,

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 ab 23 p

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y días feriados Calle Canelones 269.

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 1o. de 1903.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion, saca á subasta por licitacion pública, el suministro de piedra loza labrada y baldosas para las veredas de la plaza Constitucion, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 9 del corriente á las 2 p. m. y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.

No se admitirán las que estén en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego de condiciones.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

1233 jn 2 v jn 9

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

806 ab 15 v jl 15 La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo estraerse del sepulcro número 363 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Langanay, Manuel Masa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Abril 24 de 1903.

905 ab 25 v jl 25 La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Cumpliendo con el decreto de esta fecha llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha é islas de Lobos, Castillos, Polonio y Coronilla.

Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero á las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarlas al pliego de condiciones que se exhibirá todos los días hábiles en esta secretaría.

Montevideo, Mayo 13 de 1903.

Eugenio J. Madalena, oficial mayor.

1103 my 15 v ag 17

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 30 de 1903.

Se hace saber al público que la Junta E. Administrativa ha resuelto con fecha 28 del corriente, que el tránsito de vehículos por las calles 25 de Mayo y Rincon entre las de Zabala y Juncal se efectúe en la direccion que indican las flechas colocadas en las esquinas de esas calles.

La disposicion deberá cumplirse desde el diez de Junio próximo en adelante.

Los contraventores serán penados con multa de «cuatro pesos» hasta diez pesos, segun los casos.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

1225 my 31 v jn 10

JUDICIALES

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Alfredo S. Folle, contra doña Blanca Sasso de Farini, ejecutando los derechos de don Luis Baccino, se hace saber: Que el día 24 del entrante mes de Junio, á las dos de la tarde y en las puertas del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres número 159, se vá á proceder, por el alguacil del Juzgado asistido del actuario, á la venta en pública almoneda de los solares números doce y trece de la manzana número sesenta y siete de la planta urbana del pueblo de Rivera, con lo en ellos edificado, deduccion hecha de la fraccion vendida á doña Fausta Firpo, tasados en la suma de dos mil cuatrocientos veinte pesos y el solar número diez y siete de la manzana sesenta y ocho del mismo pueblo, tasado en ochocientos ochenta y tres pesos, incluido cerco y vereda.—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuario, sita en la calle Treinta y Tres número 159. — Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 1135 my 19 v jn 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina de Silva de da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1137 my 19 v jn 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Candelaria Vidal de Mestre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1132 my 18 v jn 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ulrich (Ulrico) Ruggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. — Pedro Moreno, actuario. 1118 my 17 v ag 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Alonso Mourigan y doña María Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 4 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 993 my 5 jn 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 825 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Guerra de Borgarelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo, 8 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1059 my 12 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adrian Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se considere con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 11 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1056 my 12 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Scaglia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 9 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1174 my 16 v jn 16

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Royero y don Juan Royero (hijo), á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 29 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 996 my 6 v jn 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad, queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima así mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Y se fija en sesenta días, el término dentro del cual deberán todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público. 719 ab 2 v jn 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público. 501 mzo 5 v jn 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Buzzetti de Vaccarezza, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 12 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 1105 my 16 v jn 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ugolini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Abril 28 de 1902. — Domingo E. Gonzalez, Actuario. 966 my 3 v jl 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Basilio Alcorta, de doña Eulogia Mas y de Bernabé Alcorta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 29 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1212 my 30 v jn 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe María Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 28 de 1903.— Antenor R. Pereira, escribano público. 1232 jn 2 v jl 2

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES y de gran variedad de artículos; en mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 5 del corriente Junio, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase: hay varios amueblados de sala tapizados, de dormitorio, comedor, muebles en general, bibliotecas, escritorios, aparatos de gas, alfombras, cortinados, libros, loza, porcelana, cristalería y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo: Conejos finos de Angola.

Todo comprador dará garantía. La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro

DE UN TERRENO con frente al Oeste á la calle Cuareim entre Panamá y Guatemala.

Venta en el mismo.

EL DOMINGO 7 del corriente Junio, á las tres de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario este terreno bien situado que tiene 13 metros 6455 de frente al Oeste á la calle Cuareim por 44 metros 473 de fondo formando un área de 822 varas 43.

Títulos buenos. — El comprador dará en garantía 100 pesos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

José B. Gomensoro

DE UN TERRENO con frente al Camino Gomez, entre Agraciada y Uruguayana.

Venta en el mismo.

EL DOMINGO 7 del corriente Junio, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario. Hay que liquidar. Este terreno situado en buen paraje rodeado de muchos edificios; próximo al Paso del Molino.

Tiene 23 varas 07 de frente por 56 varas 30 de fondo; mide 1299 varas 2594.

Empodrado pago, títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Se dará 100 pesos en garantía en el acto del remate.

José B. Gomensoro

Del terreno, calle Paysandú números 13 y 15, entre Ciudadela y Florida.—Base de venta, $ 4.320.

EL MARTES 9 de Junio á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Junio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 158 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Paysandú, donde tiene señaladas sus puertas con los números 13 y 15 por 33 metros siete centímetros en el lado Este lindando con don Manuel Ocampo y 32 metros 64 centímetros en el Oeste que linda con don Roberto y don Jorge Milburn y por el Sud con don José Jarnel y don Juan B. Blanco. Ha sido tasado en la cantidad de 6479 pesos 69 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Desideria del Campo de Lapuente.—Montevideo, 23 de Mayo de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De averías—Vino tinto, porotos de Chile.

El remate tendrá lugar frente al depósito General Artigas.

EL MARTES 9 de Junio á la una y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quienes corresponda,

En lotes á la vista—36 bocoyes vino tinto italiano para corte, de 600 á 700 litros cada uno.

25 sacos porotos chilenos blancos y bayos.

Venta despachada, al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De 7 solares de terreno, en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frentes á las calles Santa Lucía y á otra á una cuadra de la calle Agraciada.

EL JUEVES 11 DE JUNIO, á las tres de la tarde, remataré á la mas alta postura y en los mismos terrenos, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día once del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder por solares á la venta en remate público, de los designados con los números 6, 7, 8, 9, 21, 22 y 23, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Peneo y Sagra, en el año de 1890 y situados en la Cuchilla de Juan Fernandez, en este departamento y compuesto el número 6 de 797 metros 90 y tasado en $ 319, 16 cts.; el núm. 7, tiene 748 metros 41 decímetros y tasado en 224 pesos 52 cts.; el núm. 8 se compone de 698 metros 92 decímetros y tasado en 209 $63; el núm. 9 tiene 794 m. 31 dtros. y tasada en $ 238.29; el núm. 21 tiene un área de 808 m. y fué tasado en $ 242,40; el núm. 22 es de igual extension que el anterior y tasado en la misma cantidad, y el núm. 23, tiene igualmente 808 metros y fué tasado en 323$20. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores quienes estarán obligados además á consignar en el acto de serles aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos testamentarios de doña Desideria del Campo de Lapuente.—Montevideo, Mayo 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De la mitad de la cabaña Lucio Rodriguez, situada en el departamento de Paysandú.

EL SABADO 13 de Junio á las 2 p. m., y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio procederé á la venta, á la mas alta postura, sin tasacion, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Matilde Magariños de la Tour de Saint Igest contra Alfredo Zumaría, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en las puertas de la Bolsa de Comercio, el día 13 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde, de la mitad del establecimiento de cabaña denominado Lucio Rodriguez, ubicada en el departamento de Paysandú, compuesto del terreno en que se halla planteado dicho establecimiento de trece suertes de chacras de diez y ocho hectáreas cuarenta y cuatro áreas y setenta centiáreas cada una y mas una fraccion de chacra, encerrando el todo dentro de los límites siguientes: Al Norte la cuchilla Nueva, al Este la calle letra N, y al Sud-Oeste el camino general, límite del Egido que divide con campo de pastoreo perteneciente á don Tomás Drisdale y Miguel Horta y Hno. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 8 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

Una buena casa en la calle Andes número 323 esquina Isla de Flores; edificacion sólida y elegante.—Venta sin reserva.—Por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 14 del corriente Junio, á las tres de la tarde, remataré sin base alguna, al que mas ofrezca.

Esta casa baja que tiene 7 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, aljibe, dos patios; el primero y zaguan con piso de mármol, el frente es elegante con balcones de mármol, caño maestro y empedrado pagos á las dos calles.

El terreno mide 11 metros 167 de frente al Este á la calle Andes, por 18 metros 895 de frente tambien al Sud á la calle Isla de Flores.

Es una propiedad construida á todo costo, sin economía, ha costado mucho dinero. Produce 33 pesos mensuales.

Títulos buenos. Garantía de la oferta, 400 pesos.

El remate tendrá lugar en la misma.

Puede visitarse.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Sin tasacion—Al mejor postor. De un terreno situado entre las calles Agraciada y Camino Suarez, con frente á una calle que parte del Camino Segunda Rivera y corre paralela á la de Agraciada.

Venta en el mismo.

EL DOMINGO 21 del corriente JUNIO, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el domingo 21 del corriente, á las dos de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de la tercera parte proindivisa de una fraccion sita del otro lado del Arroyo Seco, compuesto en su totalidad, segun título que obra en autos, de 78 metros 10 centímetros de frente al Este sobre calle pública, 144 metros 50 centímetros en el costado Norte, por donde linda con don Félix Raffo; 192 metros 75 centímetros en su fondo al Oeste en la sucesion Guibernau y 130 metros 25 centímetros en el costado Sud lindando con don Juan Soria y Juan B. Francia, encerrando segun el referido título un área superficial de 11.5771 metros 32 decímetros cuadrados.—Se previene: 1.o que de dicha área no entran en la venta las dos terceras partes de 3637 metros 58 centímetros, tomados por las calles Garibaldi y Chapicuy, por haber sido cedido á la Junta en cambio de empedrado; 2.o que los gastos de escritura serán por cuenta del comprador; 3.o que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil: 4.o que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por el concurso de la sucesion de don Martin Pays solicitando la venta de un bien en condominio con don José Storace y otros.—Montevideo, Junio 1.o de 1903.—Pedro Moreno, escribano público.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 52.

Antonio Pan

Importante remate.—De dos espléndidos solares en la calle principal del pueblo de Los Pocitos.

EL DOMINGO 7 de Junio de 1903 á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, calle Pereira entre la calle Vesubio y calle Apóstoles, venderé al mejor postor y dinero de contado, los solares distribuidos así: el primero, consta de 42 metros 95 centímetros de frente á la calle Pereira por 21 metros 475 milímetros de fondo ó sea 992 metros cuadrados y 35 centímetros, y el segundo, con frente á la calle Vesubio, consta de 20 metros 20 centímetros de frente por 21 metros 475 milímetros de fondo, siendo su área 432 metros cuadrados y 79 centímetros.

Llamo la atencion de los que quieran obtener terrenos, que en aquella altura unos solares como estos son muy escasos. El tranvía de Los Pocitos pasa á cinco metros de distancia de estos terrenos.

El comprador abonará en garantía de su oferta el 10 por ciento. Títulos garantidos, que pueden verse en la escribanía de don Manuel R. Alonso, calle 18 de Julio núm. 72.

Por mas datos, ocúrrase al escritorio del rematador, calle Cámaras núm. 96.

1234 jn 2

José Caramés y Cia.

Remate de todas las existencias de la casa de composturas y bazar por conclusion de negocio cita en la Avenida General Rondeau número 97, entre Uruguay y Mercedes.

EL SABADO 6 á la una en punto de la tarde, venderé en remate público y al mejor postor todas las existencias y armazones de esta casa de lo que haré aquí un pequeño extracto.

Centros de platina y cristal, cristalerías, lámparas, boquillas de idem, juguetes, tubos, muñecas, porcelanas, floreros, vidrios, herramientas piezas de repuesto de máquinas y quincallería, juegos de lavatorio de porcelana, id de loza, jarrones, jardineras de mayólica, candelabros, palmatorias, etc., etc. y muchos objetos mas que no detallo.

AL MISMO TIEMPO

Armazones—1 armazon de 3 cuerpos, en perfecto estado, 1 mostrador id, 2 tabiques de madera, 1 vidriera, mesas, tablas, caballetes, sillas, bancos, etc., etc.

NOTA—Se oyen ofertas por el todo hasta el día del remate.

OTRA — Toda persona que tenga alguna compostura que retirar, debe pasar antes del día del remate.

OTRA—J. Caramés y Cía. anticipan cualquier cantidad de dinero sin cobrar interés, sobre muebles ó mercaderías.

Nadie venda sus muebles sin antes consultar las ventajas que ofrece nuestra casa. Calle Sarandí número 192, entre Zabala y Misiones. 1249 jn 3

Manuel M. Macció

15 soberbios potros, 30 preciosas yeguas, 15 magníficas mulas, procedentes del departamento del Durazno, de la renombrada estancia de propiedad de don Simon da Porciúncula.—En mi local «La Pastoril» calle Panamá esquina Estrecho. Plaza General Flores (Aguada).

EL DOMINGO 7 DE MAYO, á la una y media de la tarde, remataré este soberbio lote de potros 3|4 sangre, tiro liviano, procedente de al acreditada estancia de propiedad de don Simon da Porciúncula. Hay magníficos ejemplares que de seguro serán disputados entre las personas amigas de lo bueno.

Las mulas son procedentes del departamento de San José de la importante estancia de propiedad de la sucesion de don Félix Sienra.

Estarán en el local la víspera del remate. 1247 jn 7

José L. Laugarou

En venta particular.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

2 toros puros Durham de 20 y 22 meses de edad nacidos en la cabaña Etchevers, Colorado.

4 vaquillonas paras Durham de la misma cabaña.

4 toros puros Hereford de pedigree, nacidos en la cabaña Los Ideales.

Orix, padrillo puro de carrera, hijo de Orbit.

Ney, padrillo puro de carrera, hijo de Paradox.

3 vacas lecheras con cría.

1 buen breack con cortinas de cuero búfalo, 1 volanta americana para 1 caballo.

1 coupé marca Roschild de Francia, especial para médico.

1 milord Binder, 1 bogey inglés y 1 charret con poco uso. 1237 jn 2 v jn 12

Alberto Salvagno

Del lujoso mobiliario que decora la casa-habitacion que ocupaba don Juan A. de Arteaga, calle 25 de Mayo 148 á casi esquina Solís.

EL VIERNES 5 del presente mes á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y órden de quién corresponda, todo el lujoso mobiliario que decora la casa citada, cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—4 ricas galerías con cenefas de lampás y peluche de seda y cortinados de Tully, un rico juego de sala de fantasía compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en lampás y peluche de seda, un gran espejo marco dorado lunas de Saint Gobain, dos jarrones de bronce genuinos de la China, cuatro sillas doradas, una gran banqueta fantasía, una consola dorada con luna de Saint Gobain, un chifonier, una gran araña de bronce de 5 luces, un piano gran formato del fabricante Cikerin, cuadros al óleo, jarrones del Japon y de Sevres, bronces, mármoles, terracotas, soportes, gran alfombrado Bruselas tripe cortado de la mejor calidad que se introduce en el país, obras de arte é infinidad de muebles de fantasía, etc.

BUDOIR y PRIMER DORMITORIO—Gran cama Luis XV con elástico, colcha y rollo de peluche de seda, espléndido docel con cortinados de peluche de seda, 2 artísticas mesas de luz, dos sofaecitos persas con respaldo de seda capetoneado y artísticamente tapizado, soberbio budoir, lo mas rico en su género, todo de peluche y raso de seda capetoneado y con gran espejo bisout al centro, (este espléndido mueble ha sido confeccionado por uno de los mas hábiles tapiceros de Montevideo), un portier y 2 galerías con cortinados de peluche y paño de seda, alfombrado Bruselas tripe cortado, aparatos de gas, cuadro religioso, etc., etc.

2o. DORMITORIO—Francés, erable blanco, compuesto de una camita con rica tapicería, docel con tapicería de seda, una mesa de luz, un ropero con espejo y un lavatorio, una consola, tres galerías portiers con cortinados de lampás y paño de seda, alfombrado Bruselas, aparatos de gas, juego lavatorio de platina, cuadros religiosos, etc.

COMEDOR—Luis XV, nogal y roble, mármoles Noir, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de cuero, tres portiers, reloj de pared, cuadros, alfombrado Bruselas, gran araña de bronce con 4 luces, platinas, porcelanas, cristales, etc.

Gran cuarto de toilet—Lo mas suntuoso y rico que se ha importado, se compone de un gran ropero de tres cuerpos, palo de rosa claro, con tres espejos y marcos, contra marcos de cristales biselados, un gran lavatorio del mismo estilo con mármoles rosados con dos palanganas de volcar, un bidet con servicio de aguas corrientes, dos portiers con cortinados de Utrech, alfombrado de Bruselas. El soberbio mobiliario de toilet ha sido construido bajo modelo en la casa Medina de Buenos Aires, y ha costado 3500 pesos.

VESTIBULO—Un sofá, 2 sillones, 6 sillas, 2 soportes con jardineras y 2 perchas con espejos, 2 bronces, jardineras, camineros, farol de zaguan, etc.

COCINA —Gran cocina económica de fierro y con prusiana mesa, estantes, etc.

EN EXHIBICION—La casa puede visitarse el jueves próximo desde las 9 a. m. hasta las 10 y 30 p. m.

Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates. Sarandí 195 á esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 1235 jn 2

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 7 de Junio á las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion.

JUDICIAL—De 2 solares de terreno, en un solo lote, 18 v. 31 de frente al Norte á la calle General Freire; 26 v. 19 al Oeste á la calle Pampas, formando esquina, igual extension en la línea del Este; y 22 v. 26 en el lado Sud. 645 v. 51. Caño maestro, arboleda, cerco, vereda, empedrado, paredes divisorias, etc., pago. A 52 metros de la calle Agraciada, lindando con el palacete del escribano señor Montaldo. Base de venta: $ 2.36 v. en 1.524 pesos 20. Sale á menos de 1 $ v., por que las mejoras cuestan cerca de 1.000 $. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. Departamental, por no ofrecer cómoda division entre los herederos de don R. Montaldo. Oblacion: 10 por ciento. 1231 jn 2

Laudelino Vazquez hijo

De muebles de sala, dormitorio, comedor, un piano perpendicular, sillas de Viena, aparatos para gas, alfombras, cristalería, útiles de cocina y demás bienes pertenecientes á la testamentaría de doña Juana Quesada.

Al mejor postor.

EL MIERCOLES 10 de Junio á la 1 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos testamentarios de doña Juana Quesada, cantidad de muebles de sala, dormitorio, comedor, un piano perpendicular, sillas de Viena, alfombras, cristalería, loza, muebles fantasía, aparatos para gas, reloj de pared, baños de zinc, y demás que estará á la vista.

En el local del depósito judicial, calle Zabala 163.

Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1219 my 31

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De animales vacunos—En el pastoreo público de don Andrés Bogado, en el camino de Mendoza, cuchilla de Pereira.

EL JUEVES 11 del corriente (día feriado) remataré por disposicion del señor Juez de Paz de la 5a. seccion de esta capital, en los autos seguidos por don Gerardo Trias contra don Carlos Sicardi, 2 vacas lecheras sin cría, tasadas á 12 $ y 5 terneras á 6 $ cada una. La venta es al contado, por oferta que pase las 2|3 partes de la tasacion y la entrega inmediata.

En seguida—16 animales vacunos, al mejor postor, al contado y retirar despues del remate.

Mas informes, Canelones 134. 1242 jn 2

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 5 espléndidos solares de terreno en Bella Vista. Con frentes á la calle Caridad. 2 de ellos lindan con la misma estacion del Ferrocarril. Los 3 restantes entre las calles Hervidero y Paraiso. Todos con empedrado pago. Magnífica posicion. Infima base de venta, $ 0.73, vale decir una pichincha.

EL DOMINGO 14 de Junio á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataré por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, en los autos sucesorios de don Antonio Buschiazzo, estos hermosos solares que se deslindan así: manzana C, solares números 8 y 9, cada uno 12 v. 38 frente al Sud por 50 de fondo, área total, 618 v. 74; manzana D, solar número 3, de 12 v. 50 de frente al Norte por 39 v. 49 en el Este y 51 v. 57 en el Oeste, área total, 569 v. 25; manzana E, solar número 1, de 12 v. 86 de frente al Sud, por 82 v. 28 al Oeste y 84 v. 81 en el Este, área total, 1031 v. 03, y solar número 2 de 12 v. 86 de frente al Sud, 84 v. 81 en el Oeste y 87 v. 79 en el Este. Area total, 1110 v. 87. Han sido tasados á $ 1.50 el metro. Base de venta, 1 $, ó sean $ 73 la vara. Escrituras de compromiso y venta por cuenta del comprador. Consignacion, 10 por ciento. Títulos en el juzgado. Planos por carteles. Mas infrones, Canelones 134. 1241 jn 2

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 91.963 cuadras de campo en el Paraguay, con extensos montes vírgenes, de cedro y otras maderas, finas de construccion fácilmente explotables, y ademas algunos yerbales, circundadas de rios caudalosos y navegables. Infima base de venta, á $ 0.34 milésimos la cuadra. Espléndida oportunidad para los especuladores y hombres de iniciativa y negocios para adquirir 34 suertes por $ 3211 $ 94!!

EL MARTES 30 de Junio á las 3 en punto, en la puerta del juzgado, Rincon 63, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en autos concurso Antonio Paullier, este campo, tasada á 0 $ 0.71 milésimos la hectárea, en el departamento de Caaguazú. Planos y títulos en el Juzgado. Consignacion, 10 por ciento. Otros informes, Canelones 134. 1093 my 14

José Caramés

JUDICIAL—Ultimos remates de todas las existencia, mostradores, vidrieras, armazones y demás instalaciones de la casa perteneciente al intestado don Pedro Espinosa, calle Rondeau núm. 192.

EL JUEVES 4 y VIERNES 5 á la una de la tarde, continuando á las 8 de la noche, venderé en remate público y á las mas alta oferta, todo el resto de las existencias de esta casa y cuyo detalle es un extracto como sigue:

Centros de mesa de platina y cristal, juegos de agua, gran cantidad de bizcuits, estuches con cubiertos, ánforas, lámparas, albums, floreros, cubiertos de platina, relojes despertadores, juguetes, espejitos, canastas, cuellos, puños, tazas con plato de porcelana, id de loza piedra, tazas de hierro batido esmaltado, lámparas veladoras, timbres para mesa, mechas, canillas, jarros de lata, sobres, papel, lápices de papel, id de pizarra, gran cantidad de tarjetas de felicitacion, serpentinas, papelitos, caretas, gran cantidad de botellitas vacías, etc.

Armazones—2 cuerpos armazones con vidriera, 1 vidriera á la calle, 1 mostrador con vidriera, otro id con tapa de nogal, 2 grandes mostradores para muestras, 2 tablas con caballetes, etc.

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon 87

EL VIERNES 5 de Junio, á las 12 1|2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion

Al mismo tiempo—Varios bultos de mercaderías recien despachadas cuyo detalle se dará por carteles. 1223-m.31.

Muebles—1 ropero con espejo, 1 cama de 1 plaza, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 escritorio de cedro, otro id mas chico, sillas de Viena, cajones vacíos, aparatos de gas, etc.

Nota—J. Caramés y Ca., calle Sarandí número 162, entre Zabala y Misiones (en mitad de cuadra) hacen anticipos de dinero por cualquier cantidad sobre muebles ó mercaderías.

No venda usted sus muebles sin consultar las condiciones de esta casa.

Las cuotas de venta se pagan diariamente. 1245 jn 2

Pascual Quartino

Al mejor postor—De dos fracciones de campo de labranza—A 20 cuadras de la estacion La Sierra, lindando con la importante fábrica de azúcar; tierras de primer órden, consideradas inmejorables para plantíos de remolacha. Arrendadas sin contrato á $ 2 la cuadra por año.

Area total de las dos fracciones que son linderas: 195 hectáreas 5952 metros 14 decímetros cuadrados equivalentes á 263 cuadras 769 v. y 06 centésimos de vara cuadrada.

Venta en un solo lote.

EL MARTES 9 DE JUNIO, á las dos de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa, por órden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y á las mas alta postura, de dos fracciones de terreno de chacra, situadas en la quinta seccion judicial del departamento de Maldonado, de un área superficial y cuadrada de 195 hectáreas, 5353 metros, 14 decímetros que lindan por el Norte con Cesareo Viera, al Sud arroyo del Sarandí, al Este con don Juan Asencio y el establecimiento de la Fábrica de Azúcar, y al Oeste con doña María Barrios de Rodriguez.

Títulos de primer órden. Para examinarlos ocurrir á la escribanía de Antonio Micoud (Plaza Independencia), donde se hallan protocolizados. Gastos de escrituracion á cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por referencias, ver al rematador, en su escritorio, calle Treinta y Tres núm. 147. 1247 jn 3

Francisco E. Lauz

JUDICIAL Y MEJOR POSTOR

De una fraccion de terreno ubicado en el Rincon del Cerro, paraje conocido por Pajas Blancas, lindando por el Sud-oeste con el Rio de la Plata, compuesto de 64.957 metros 37 decímetros, ó sean 8 cuadras 8032 varas y 21 décimos.

Llamo la atencion sobre este remate por la ubicacion del terreno, que se presta admirablemente para el establecimiento de un frigorífico, así como por la explotacion que puede hacerse del magnífico arenal que contiene, precisamente en los actuales momentos que se están realizando las Obras del Puerto.

EL DIA 15 DE JUNIO, á las tres de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta del citado terreno, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con los alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el Rincon del Cerro, en este departamento, compuesta de 64.957 metros cuadrados y 37 decímetros, que se deslindan así: 109 metros 50 centímetros de frente al Sud-este, sobre calle de 10 metros de ancho; 260 metros en la línea del fondo al Nordoeste, confinando con terreno de otros, 428 metros 50 centímetros, en el costado Nord-este, lindando con doña Micaela Diaz y por el Sud-oeste linda con el Rio de la Plata.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos que por ejecucion de hipoteca han iniciado en este Juzgado doña Elena Lowy de Alexander, doña Constancia Lowy de Eastman y otros. — Montevideo, Mayo 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Para informes: verse con el rematador en su escritorio, Piedras 188 (interior), ó en la Bolsa de Comercio. 1205 my 29

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL — Importante propiedad de altos y bajos; ubicacion inmejorable; con frente á la calle 25 de Mayo números 484, 486 y 488, con la distribucion siguiente:

PISO ALTO — Sala, antesala, cuatro dormitorios corridos, un comedor cuadrando al patio, una pieza altillo, escalera, patio, vestíbulo de mármol con claraboya, otro patio, baldosa con id, cocina, W. C., gas, aguas corrientes, etc. Alquiler 48 pesos.

PISO BAJO — Dos almacenes con buenos sótanos de dos metros de altura. Produce de alquiler uno 38 pesos y otro 35 pesos mensuales.

EL MIERCOLES 10 DE JUNIO, á las tres de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de la finca situada en esta ciudad compuesto el terreno en que se halla construida de ocho metros ochocientos sesenta y un milímetros de frente al Sur sobre la calle 25 de Mayo, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 484 al 488; por 37 metros 796 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la antigua Usina del Gas; por el Este con don José Reventós y por el Oeste con la fraccion adjudicada por el causante á su hija Carmen. —Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de diez y ocho mil pesos, y que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador, quien ademas estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Manuel E. Rovira.—Montevideo, Mayo 23 de 1903.— Antenor R. Pereira, actuario.

Por mas datos, Cerrito 118. 1186 my 26

Vicente Adami

JUDICIAL

El día 6 de Junio á las 4 en punto de la tarde y en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno calle Rincon núm. 89, remataré en un solo lote los solares de terreno que se expresan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el día sábado seis del entrante Junio á las cuatro p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon 89, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Vicente Adami de la mitad proindivisa de un terreno, propiedad de don Alfredo Collet en condominio con don Samuel Lynden Owen, compuesto de 1843 metros y 76 decímetros cuadrados, cuyos límites son: Por el Norte 7 metros 24 centímetros de frente á la calle Canelones, al Sur 35 metros 16 centímetros de frente á la calle Caiguá y al Oeste 90 metros 66 centímetros lindantes con el resto de la manzana de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Lo relacionado se manda vender en los autos de don Samuel Lyndon Owen, como cesionario del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sigue contra don Alfredo Collet por ejecucion de hipoteca y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 % en garantía de su oferta. Montevideo Mayo 22 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.

Por mas datos, Misiones 199. 1176 m 23.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

EL DOMINGO 7 de Junio, á las tres de la tarde, un terreno cercado con frente al Camino Sorchantes, en la Figurita, lindando con el número 137 y con el Barrio Ituzaingó; tiene dos piezas de material, cocina y otras mejoras, formará esquina con la calle Arenal Grande.

El mismo día á las 4 de la tarde, un terreno cercado de material, porton y un galponcito, en la calle Uruguayana núm. 74, con frente tambien á la calle Martin García, á media cuadra de la Plaza Sarandí en la Aguada, lindando con terrenos de los señores Cibils y Crocker.

Al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo siete del entrante mes de Junio, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1o. A las 3 de la tarde, un terreno con todas las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en el paraje conocido por la Figurita, compuesto de una estension superficial de 3466 metros, 30 centímetros, teniendo 17 metros de frente al Norte sobre la calle Sorchantes; 262 metros en el costado Oeste, por donde linda con don Estevan Antonini y 263 metros 32 centímetros en el costado Este, por donde confina con don Pascual y don Marcos Arizaga; y 2o. A las 4 de la tarde, otro terreno con los cercos y demás mejoras que contenga, situado igualmente en esta ciudad, á inmediaciones de la Plaza de Frutos del Sarandí, en la Aguada, compuesto de una estension superficial de 1650 metros 4 decímetros encerrados dentro de estos límites: por el Norte la calle Martin García, por el Sud la de Uruguayana, por el Este con los señores Negretti y por el Oeste, en el cual hace un martillo, con don Carlos Croker y los señores Jaime Cibils é hijo.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por don Antonio Valle, representado por su curador don Pedro Gianetti contra la sucesion de don Juan Cruz Costa, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 22 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario. 1180 my 23

Mendoza Garibay

JUDICIAL y con tasacion muy módica.

EL DOMINGO 7 de Junio á las 4.—Casa baja con 9 piezas, 2 aljibes, 3 patios, 2 letrinas, 2 cocinas, una pieza de altos, patios de baldosa, etc.—Mide 10 v. 47 de frente al Norte á la calle Mercedes núm. 501 entre Magallanes y Gaboto; 44 v. 50 de fondo al Sur. Area: 482 v. c. 16 decímetros.

Produce 27 $ mensuales.

Base de venta. 2767 $ 42.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Celestino Lopez, se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el día 7 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de la siguiente propiedad: una finca situada en la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de nueve metros de frente al Norte sobre la calle Mercedes y treinta y ocho metros veintitres centímetros de fondo al Sud, por donde linda con los herederos de don Juan Laborde Camí; por el Este con don Valeada Somano y por el Oeste con don Joaquin Lopez de Arroyo, comprendiendo un área superficial de trescientos cincuenta y cinco metros setenta y ocho centímetros cuadrados, la que ha sido tasada en la suma de cuatro mil ciento cincuenta pesos sesenta y ocho centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Por otros informes, á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154. 1122 my 17

Mendoza Garibay

GRAN SUCESO

REMATE SENSACIONAL

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

Casa de altos, calle Juncal números 207, 209 y 209 A, entre Sarandí y Buenos Aires, lindando con la tienda de Caubarrere y contiguo al conocido Café Tupí Nambá.

Centro del comercio y de los paseos, á 20 varas del Teatro Solís, nuestro primer coliseo; rodeada de los principales edificios públicos, como ser: la Catedral, Cuerpo Legislativo, Club Uruguay, Casa de Gobierno, Mercado Central, Plaza Constitucion y calle Sarandí.—En el mejor sitio de la grandiosa plaza, puesto que dá frente al Oriente, que es el lado de la sombra y sin el estorbo de las columnas que tanto afean en esa vereda, que es la mas ancha de todas las que circundan la plaza.

Todas las comodidades.—Materiales superiores.—Renta segura.—Produce 155 pesos.

No hay contratas.

EL MIERCOLES 10 DE JUNIO, á las tres de la tarde; venta al mejor postor y al contado; por division de bienes; títulos de primer órden.

El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

En el piso alto ocho habitaciones y sus dependencias; en el piso bajo dos soberbios salones ocupados por la Lechería de V. Greco y la nueva seccion del café «Tupí-Nambá».

Mide: 15 varas de frente por 22 varas 50 de fondo; área: 337 varas cuadradas 50 décimos.

Visiten la localidad para completar esos datos.

Garantía de la oferta: 1000 pesos.

Para ver los títulos y por otros informes: calle Treinta y Tres núm. 154. 1250 my 31

Mendoza Garibay

EL JUEVES 11 de Junio (feriado), á las 3 de la tarde—Espaciosa casa de vecindad En la Avenida de la Paz núm. 381, entre la de Flores y Boulevar de Circunvalacion.

Edificada en un área de 2.599 varas cuadradas ó sean 52 varas de frente al Oeste á la Avenida por 50 de fondo, formando esquina. Contiene 28 habitaciones, 18 piletas para el lavado; hermoso patio con pavimentacion de losa piedra y baldosa; tiene cañería de aguas corrientes y desagües para el aseo mas perfecto en comunicacion con el caño maestro. Por el exterior le pertenecen 85 metros de caño maestro.

Arrimos, empedrado y veredas, todo pago. Reune todas las condiciones higiénicas exigidas por la Direccion de Salubridad.

Se presta admirablemente para diversas aplicaciones industriales ó fabriles y también para establecer un gran lavadero central, tan necesario á la poblacion, para un cuartel de infantería ó para el Escuadron de Seguridad, con caballeriza; para usina de luz eléctrica; para un gran depósito de vinos ú otras mercaderías, etc., tiene un pozo manantial y un inmenso aljibe.

Puede producir una renta mayor del 1 por ciento mensual y ha estado hace poco meses gozando de un alquiler mensual de 31 pesos, arrendada al Superior Gobierno durante tres años. Actualmente produce de renta 140 pesos, pudiendo producir facilmente 150 pesos!

Esta propiedad descansa sobre una enorme veta ó cantera de piedra loza que bien podrá explotarse con un resultado mayor de 200 pesos.

Títulos buenos.

El costo de la escritura y certificados, de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

La propiedad puede visitarse.

Seña en garantía: 500 pesos.

Para ver los títulos y por otros informes á mi oficina, calle Treinta y Tres número 154. 1229 jn 1

Mendoza Garibay

Dos remates judiciales con módica base de venta.

EL VIERNES 12 de Junio á las 2 y media de la tarde.

Una casita en la calle Ituzaingó núm. 25 entre Piedras y 25 de Agosto (Carbonería del Continuo Movimiento). Base de venta: 1400 $.

A las 3 y media—Casa baja calle Buenos Aires núm. 213 entre Ituzaingó y Cámaras. Base de venta, $ 4.666.66.

Léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Junio, en el lugar de sus ubicaciones, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1o. A las 2 y media de la tarde el terreno y edificio en él construido, en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 6 metros 13 milímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó número 25, y 15 metros 462 milímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte y demás vientos con terrenos de la misma manzana. Ha sido aforada esta propiedad en la suma de 2100 pesos. 2o. A las 3 y media de la tarde, la finca situada en esta ciudad y el terreno en que está construida, que se compone de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte á la calle Buenos Aires número 213 y 14 metros 603 milímetros de fondo al Sud, lindando por esta parte y los demás vientos con terrenos de la misma manzana.—Ha sido aforada esta propiedad en la suma de 7000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dichos aforos, que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores, quienes estarán además obligados á consignar en el acto de serles aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Han sido ordenadas en los autos testamentarios de don José Iturriaga, doña María P. O. Busualdo y otros.—Montevideo, Mayo 26 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Nota—Los antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado, calle Rincon núm. 63.

Otra—Los gastos de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Por mas datos, ocúrrase á mi escritorio, Treinta y Tres núm. 154 ó bien al estudio del abogado de la sucesion, doctor don Eduardo Vargas, Convencion núm. 67. 1196 my 27

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 14 de Junio á las 4 de la tarde, en la Avenida Goes esquina San Eugenio, á una cuadra de la estacion del tranvía Oriental, tres hermosos solares numerados en el plano del agrimensor señor Alfredo Lerena con los números 1, 2 y 3 con 481 m. cuadrados cada uno, porque son iguales, teniendo 12 m. 35 de frente á Goes, por 40 m. de fondo.

Empedrado pago. Títulos perfectos.

El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán amojonados.

La posicion central de estos lindos solares los hace adaptables á muchas aplicaciones industriales y fabriles. El gran camino de Goes es el mas importante de la capital. Allí el tráfico diario es enorme por lo comercial y es la salida obligada para campaña.

Venta al mejor postor y al contado.

Garantía por cada solar: 60 $.

Para ver el plano, título ó otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154. 1243 jn 3